Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Ballesteros	Pinzon	Rocio

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 63436224	F ⊗ M ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 09 MES 12 AÑO 1974	CARRERA 3N ° 55 -100 D3			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	SANTANDER
DEPTO	SANTANDER	MUNICIPIO	BUCARAMANGA		
MUNICIPIO	VÉLEZ	TELÉFONO	6734513	EMAIL	rossballest@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO			BASICA SECUNDARIA
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	1994

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN DERECHO ADMINISTRATIVO	11	2003	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN CONTRATACION ESTATAL	10	2009	ACTA 9436
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN SEGURIDAD SOCIAL	02	2011	ACTA 7720
POSTGRADO	4	X		MAESTRIA EN DERECHO	06	2017	ACTA 657,16
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN INSTITUCIONES JURIDICO-PROCESALES	08	2018	ACTA 436,220
PREGRADO	10	X		DERECHO	10	2000	107904-D1 ACTA 206,77

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLÉS	X			X			X		

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE PIEDECUESTA			PÚBLICA: X		PRIVADA:		PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: PIEDECUESTA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 6650444	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	03	Mes	02	Año	2023	Día	29	Mes	05	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: ABOGADA JURIDICA						DIRECCIÓN: CARRERA 7 9 43					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: HOSPITAL INTEGRADO SAN BERNARDO DE BARBOSA			PÚBLICA: X		PRIVADA:		PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: BARBOSA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 74855951	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	02	Mes	01	Año	2023	Día	30	Mes	06	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: ABOGADA JURIDICA						DIRECCIÓN: CARRERA 9 15 54					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: HOSPITAL INTEGRADO SAN BERNARDO DE BARBOSA			PÚBLICA: X		PRIVADA:		PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: BARBOSA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 7485951	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	11	Mes	07	Año	2022	Día	31	Mes	12	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL: TIPO SERVIDOR / CONTRATISTA 01	DEPENDENCIA: ABOGADA JURIDICA						DIRECCIÓN: CARRERA 9 15 54					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE PIEDECUESTA			PÚBLICA: X		PRIVADA:		PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: PIEDECUESTA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 6650444	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	24	Mes	01	Año	2022	Día	23	Mes	07	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: JURIDICA						DIRECCIÓN: CARRERA 7 9 43					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* SIN DATO							
DEPARTAMENTO SIN DATO	*MUNICIPIO* SIN DATO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3305000	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	09	*Mes*	12	*Año*	2021	*Día*	30	*Mes*	07	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JURIDICA					*DIRECCIÓN* 04						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PIEDECUESTA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* PIEDECUESTA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	05	*Mes*	08	*Año*	2021	*Día*	16	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ABOGADA JURIDICA					*DIRECCIÓN* Carrera 7 No 9-43						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ, D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ, D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	06	*Mes*	07	*Año*	2021	*Día*	04	*Mes*	11	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JURIDICA					*DIRECCIÓN* Sin dirección						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MUNICIPIO DE PIEDECUESTA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	07	*Año*	2021	*Día*	18	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JURIDICA					*DIRECCIÓN* CARRERA 7N 9 43						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	15	*Mes*	02	*Año*	2021	*Día*	14	*Mes*	06	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JURIDICA					*DIRECCIÓN* CALLE 9N 8 14						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE SANTANDER			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	MUNICIPIO BUCARAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	11	Mes	02	Año	2021	Día	10	Mes	08	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA JURIDICA					DIRECCIÓN CALLE 37N 10 36						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	15	Mes	12	Año	2020	Día	30	Mes	06	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA JURIDICA					DIRECCIÓN CARRERA 13N 32 76 Bogota						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE SANTANDER			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	MUNICIPIO BUCARAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	04	Mes	03	Año	2020	Día	03	Mes	12	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA JURIDICA					DIRECCIÓN CALLE 37N 10 36						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	MUNICIPIO BUCARAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	29	Mes	01	Año	2020	Día	28	Mes	05	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA JURIDICA					DIRECCIÓN CALLE 9N 8 14/ Floridablanca						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3305000	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	09	Mes	12	Año	2019	Día	30	Mes	11	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA JURIDICA					DIRECCIÓN CARRERA 13N 32 76 .						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* SIN DATO							
DEPARTAMENTO SIN DATO	*MUNICIPIO* SIN DATO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 330500	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	02	*Año* 2019	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DIRECCION JURIDICA					*DIRECCIÓN* CARRERA 13N 32 76 piso 10 Bogotá DC						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MUNICIPIO DE PIEDECUESTA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* PIEDECUESTA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 018000919	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	22	*Mes*	01	*Año* 2019	*Día*	21	*Mes*	08	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JURIDICA					*DIRECCIÓN* CARRERA 7N 9 43 Alcaldia Municipal						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3305000	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	11	*Año* 2018	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JURIDICA					*DIRECCIÓN* CARRERA 13N 32 76 Bogota						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MUNICIPIO DE PIEDECUESTA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* PIEDECUESTA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 018000919	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	30	*Mes*	07	*Año* 2018	*Día*	14	*Mes*	12	*Año*	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JURIDICA					*DIRECCIÓN* CARRERA 7N ° 9 -43, Alcaldía Municipa						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 330500	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	04	*Mes*	12	*Año* 2017	*Día*	30	*Mes*	10	*Año*	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JURIDICA					*DIRECCIÓN* CARRERA 13N 32 76 piso 1 Bogota						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3305000	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	03	*Año*	2017	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JURIDICA						*DIRECCIÓN* CARRERA 13N 32 76 piso 1, Bogotá					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE SANTANDER			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6339666	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	17	*Mes*	02	*Año*	2015	*Día*	16	*Mes*	12	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JURIDICA						*DIRECCIÓN* CALLE 37N 10 30 Palacio Amarillo					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6337000	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	28	*Mes*	01	*Año*	2015	*Día*	20	*Mes*	12	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* OFICINA JURIDICA						*DIRECCIÓN* CALLE 35N 10 43					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6337000	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	12	*Año*	2014	*Día*	22	*Mes*	12	*Año*	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JURIDICA						*DIRECCIÓN* CALLE 35N 10 43					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 01800012	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	08	*Año*	2014	*Día*	29	*Mes*	11	*Año*	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JURIDICA						*DIRECCIÓN* CARRERA 11 34 52, Bucaramanga					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALIANSALUD EPS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	30	*Mes*	05	*Año*	2014	*Día*	08	*Mes*	02	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JURIDICA					*DIRECCIÓN* CALLE 93N 19 25 ó Calle 63 No. 28 -76						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE SANTANDER			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6339666	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	24	*Mes*	01	*Año*	2014	*Día*	23	*Mes*	12	*Año*	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JURIDICA					*DIRECCIÓN* CALLE 37N 10 30 Palacio Amarillo						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6337000	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	01	*Año*	2014	*Día*	14	*Mes*	08	*Año*	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JURIDICA					*DIRECCIÓN* CALLE 35 10 43						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6339666	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	29	*Mes*	09	*Año*	2013	*Día*	20	*Mes*	12	*Año*	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JURIDICA					*DIRECCIÓN* CALLE 35 10 43						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ABOGADOS BALLESTEROS PINZON SAS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6803225	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	10	*Mes*	05	*Año*	2013	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JURIDICA					*DIRECCIÓN* CALLE 34N ° 10 - 29						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE SANTANDER			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6339666	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	03	*Año*	2013	*Día*	15	*Mes*	10	*Año*	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JURIDICA						*DIRECCIÓN* CALLE 37N 10 30 Palacio Amarillo					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 018000121	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	29	*Mes*	01	*Año*	2013	*Día*	28	*Mes*	09	*Año*	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JURIDICA						*DIRECCIÓN* CARRERA 11 34 52, Bucaramanga					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6337000	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	29	*Mes*	01	*Año*	2013	*Día*	28	*Mes*	09	*Año*	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JURIDICA						*DIRECCIÓN* CALLE 35 10 43					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 018000121	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	06	*Mes*	08	*Año*	2012	*Día*	26	*Mes*	12	*Año*	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL REQUIERE CORRECION	*DEPENDENCIA* JURIDICA						*DIRECCIÓN* CARRERA 11 34 52, Bucaramanga					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 018000121	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	06	*Mes*	08	*Año*	2012	*Día*	05	*Mes*	12	*Año*	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JURIDICA						*DIRECCIÓN* CARRERA 11 34 52, Bucaramanga					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 018000121	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	26	*Mes*	03	*Año*	2012	*Día*	25	*Mes*	07	*Año*	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JURIDICA						*DIRECCIÓN* CARRERA 11 34 52, Bucaramanga					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE SANTANDER			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6339666	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	20	*Mes*	01	*Año*	2012	*Día*	19	*Mes*	12	*Año*	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JURIDICA						*DIRECCIÓN* CALLE 37N 10 30 Palacio Amarillo					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ACTIVA ABOGADOS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6063838	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	12	*Mes*	07	*Año*	2010	*Día*	31	*Mes*	03	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO ASESOR Y GERENTE REGIO	*DEPENDENCIA* JURIDICA						*DIRECCIÓN* CALLE 34 10 29					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SOLSALUD EPS			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6352211	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	07	*Año*	2010	*Día*	01	*Mes*	09	*Año*	2010
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JURIDICA						*DIRECCIÓN* CARRERA 26N ° 30 - 70					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SOLSALUD EPS			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6352211	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	19	*Mes*	04	*Año*	2010	*Día*	18	*Mes*	06	*Año*	2010
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JURIDICA						*DIRECCIÓN* CARRERA 26N ° 30 - 70					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Solsalud EPS			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6352211	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	18	*Mes*	11	*Año*	2009	*Día*	17	*Mes*	04	*Año*	2010
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JURIDICA						*DIRECCIÓN* CARRERA 26N ° 30 - 70					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SOLSALUD EPS			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6352211	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	18	*Mes*	11	*Año*	2009	*Día*	17	*Mes*	01	*Año*	2010
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JURIDICA						*DIRECCIÓN* CARRERA 26N ° 30 - 70					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE SEGURO SOCIAL SECCIONAL SANTANDER			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6333320	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	25	*Mes*	02	*Año*	2009	*Día*	03	*Mes*	06	*Año*	2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JURIDICA						*DIRECCIÓN* CALLE 35N ° 16 -24					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE SEGURO SOCIAL SECCIONAL SANTANDER			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6333320	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	25	*Mes*	02	*Año*	2009	*Día*	03	*Mes*	08	*Año*	2009
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JURIDICA						*DIRECCIÓN* CALLE 35N ° 16 -24					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD RUIZ RAMON & ANGEL CONSULTORES ASOCIADOS SAS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6017515	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	02	*Año*	2009	*Día*	19	*Mes*	12	*Año*	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JURIDICA						*DIRECCIÓN* CALLE 96N 10 51 Ofic 401					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD NUEVA EPS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	13	*Mes*	01	*Año* 2009	*Día*	19	*Mes*	08	*Año*	2009	
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL JURIDICO	*DEPENDENCIA* JURIDICA					*DIRECCIÓN* CARRERA 35 52 91						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE SEGURO SOCIAL SECCIONAL SANTANDER			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6333320	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	09	*Año* 2008	*Día*	01	*Mes*	12	*Año*	2008	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JURIDICA					*DIRECCIÓN* CALLE 35N 10 43						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ESE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER EN LIQUIDACION			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	04	*Mes*	04	*Año* 2008	*Día*	20	*Mes*	05	*Año*	2008	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JURIDICA					*DIRECCIÓN* CALLE 10N 5 48						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE SEGURO SOCIAL SECCIONAL SANTANDER			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6333320	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	19	*Mes*	11	*Año* 2007	*Día*	31	*Mes*	03	*Año*	2008	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JURIDICA					*DIRECCIÓN* CALLE 35N 10 43						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONVENIO ANDRES BELLO SECAB-FINDETER			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6449292	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	29	*Mes*	06	*Año* 2007	*Día*	30	*Mes*	04	*Año*	2008	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JURIDICA					*DIRECCIÓN* AVENIDA 0 ESTE 0 0						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE SEGURO SOCIAL SECCIONAL SANTANDER			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6333320	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	07	*Año*	2006	*Día*	24	*Mes*	02	*Año*	2009
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JURIDICA						*DIRECCIÓN* CALLE 35N ° 16 -24					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE SEGURO SOCIAL SECCIONAL SANTANDER			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6333320	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	07	*Año*	2006	*Día*	31	*Mes*	08	*Año*	2006
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JURIDICA						*DIRECCIÓN* CALLE 35N ° 16 -24					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONVENIO ANDRES BELLO SECAB-FINDETER			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6449292	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	09	*Mes*	02	*Año*	2006	*Día*	30	*Mes*	04	*Año*	2008
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JURIDICA						*DIRECCIÓN* AV CRA 20 N 85-60					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE SEGURO SOCIAL SECCIONAL SANTANDER			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6333320	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	04	*Año*	2005	*Día*	31	*Mes*	03	*Año*	2006
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JURIDICA						*DIRECCIÓN* CALLE 35N ° 16 -24					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE SEGURO SOCIAL SECCIONAL SANTANDER			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6333320	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	19	*Mes*	08	*Año*	2004	*Día*	31	*Mes*	03	*Año*	2006
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA - ASESORA	*DEPENDENCIA* JURIDICA						*DIRECCIÓN* CALLE 35N ° 16 -24					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE SEGURO SOCIAL SECCIONAL SANTANDER			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6333320	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	07	*Año* 2004	*Día*	31	*Mes*	03	*Año*	2005	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADA, CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JURIDICA					*DIRECCIÓN* CALLE 35N ° 16 -24						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE SEGURO SOCIAL SECCIONAL SANTANDER			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6333320	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	12	*Año* 2003	*Día*	31	*Mes*	05	*Año*	2004	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JURIDICA					*DIRECCIÓN* CALLE 35N ° 16 -24						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE SEGURO SOCIAL SECCIONAL SANTANDER			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6333320	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	27	*Mes*	10	*Año* 2003	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2003	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JURIDICA					*DIRECCIÓN* CALLE 35N ° 16 -24						

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD SANTO TOMAS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS 6800801	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:	01	*Mes:*	08	*Año:* 2017	*Día:*	06	*Mes:*	10	*Año:*	2017	
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES, DERECHO, CIENCIAS	*NIVEL EDUCATIVO* PREGRADO					*DIRECCIÓN* CARRERA 18 9 27						

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD SANTO TOMAS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS 6800801	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:	01	*Mes:*	08	*Año:* 2017	*Día:*	06	*Mes:*	10	*Año:*	2017	
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES, DERECHO, CIENCIAS	*NIVEL EDUCATIVO* PREGRADO					*DIRECCIÓN* CARRERA 18 9 37						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD SANTO TOMAS			PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	MUNICIPIO BUCARAMANGA						CORREO ELECTRÓNICO					
TELÉFONOS 6800801	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	22	Mes:	05	Año:	2015	Día:	06	Mes:	06	Año:	2015
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES, DERECHO, CIENCIAS	NIVEL EDUCATIVO POSTGRADO						DIRECCIÓN CARRERA 18 9 27					
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD SANTO TOMAS			PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	MUNICIPIO BUCARAMANGA						CORREO ELECTRÓNICO					
TELÉFONOS 6800801	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	02	Mes:	02	Año:	2009	Día:	15	Mes:	12	Año:	2009
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES, DERECHO, CIENCIAS	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO						DIRECCIÓN CARRERA 18 9 27					
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD SANTO TOMAS			PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	MUNICIPIO BUCARAMANGA						CORREO ELECTRÓNICO					
TELÉFONOS 6800801	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	02	Mes:	02	Año:	2009	Día:	15	Mes:	12	Año:	2009
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES, DERECHO, CIENCIAS	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO						DIRECCIÓN CARRERA 18 9 37					

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	4
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	6	9
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	19	5
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	20	1

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Bucaramanga, Diciembre 2023

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

sigepII FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 de 1995)

ENTIDAD RECEPTORA
HOSPITAL INTEGRADO SAN BERNARDO DE BARBOSA

Período Declarado: 01/01/2021 - 31/12/2021

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, Rocio Ballesteros Pinzon

IDENTIFICADO CON: C.C. **X** C.E. T.I. No. 63436224 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

PAIS: COLOMBIA DEPARTAMENTO: SANTANDER MUNICIPIO: BUCARAMANGA

DIRECCIÓN: CARRERA 3 N ° 55 -100 D3 TELÉFONO: 3144137331 / 6734513

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESIÓN X PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACIÓN PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	$232.128.105
ARRIENDOS	$25.276.347
OTROS INGRESOS Y RENTAS	$0
TOTAL	$257.404.452

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	CUENTA DE AHORROS	60495408195	BUCARAMANGA	729.250
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	0570046090435762	BUCARAMANGA	12.172.639
BANCOLOMBIA	CUENTA CORRIENTE	02027903244	BUCARAMANGA	34.898

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR
MUEBLES	EQUIPOS DE OFICINA	25.192.755
MUEBLES	FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	449.225.733
MUEBLES	MAQUINARIA Y EQUIPO	12.000.000
INMUEBLES	TERRENOS	20.000.000
INMUEBLES	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	444.132.848

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
FINANCIERA	OBLIGACION FINANCIERA	289.765.098

1.2. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad **SI** **NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE | DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN | N°

C.C. C.E. T.I.

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PUBLICA
LINEA GRATUITA DE ATENCION AL CLIENTE No. 018000-917770

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2023-01-02 08:37

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
ROCIO		BALLESTEROS	PINZON

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	63436224

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	VÉLEZ

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	BUCARAMANGA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	HOSPITAL INTEGRADO SAN BERNARDO DE BARBOSA

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	BARBOSA

Dirección	["Carrera 9 No. 15-54"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACION JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	$25.276.347,00
Honorarios	$233.328.104,00
Otros ingresos y rentas	$535.549,00
TOTAL	$259.140.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$11.915.478,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
INMUEBLES	COLOMBIA	SANTANDER	BUCARAMANGA	$464.132.848,00
MUEBLE	COLOMBIA	SANTANDER	BUCARAMANGA	$483.736.984,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No []

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [] Número []

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

[]

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

HOJA DE VIDA



1 DATOS PERSONALES

NOMBRE	Roció Ballesteros Pinzón
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	63.436.224 De Vélez, Sder
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	Carrera 3ª 55-100 Ciudadela Real De Minas Conjunto Residencial Villas De San Valentín Casa D3
DIRECCIÓN DE LABORAL	Calle 34 No. 10-29 Of 401 Centro Empresarial Beluz
TELEFONOS	7- 6970298 - 314 413 7331

2 FORMACION ACADEMICA

MODALIDA ACADEMICA	GRADUADO SI	GRADUADO NO	TITULO OBTENIDO	FECHA DE GRADO
Universitaria	X		Abogado	Febrero 2001
Especialización	X		Especialista En Derecho Administrativo	Diciembre 2003
Especialización	X		Especialista En Contratación Estatal	Noviembre 2009
Especialización	X		Especialista En Seguridad Social	Marzo 2011
Especialización	X		Especialista En Instituciones Jurídico Procesales	Septiembre 2018
Maestría	X		Magister En Derecho	Julio 2017
Doctorado		X	Doctor En Derecho	

3 EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA O ENTIDAD	**GOBERNACIÓN DE SANTANDER**
PUBLICA / PRIVADA	Publica
OBJETO CONTRACTUAL	Asesora Jurídica y Técnica Externa
FECHA DE EJECUCION	2012-2015

EMPRESA O ENTIDAD	**MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**
PUBLICA / PRIVADA	Publica
OBJETO CONTRACTUAL	Abogada Especialista para la Representación Judicial
FECHA DE EJECUCION	2012-2015

EMPRESA O ENTIDAD	**ESE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER**
PUBLICA / PRIVADA	Publica
OBJETO CONTRACTUAL	Apoderada Judicial
FECHA DE EJECUCION	2008

EMPRESA O ENTIDAD	**FINDETER**
PUBLICA / PRIVADA	Publica
OBJETO CONTRACTUAL	Apoderada Judicial
FECHA DE EJECUCION	2007-2008

EMPRESA O ENTIDAD	**INSTITUTO DE SEGURO SOCIAL**
PUBLICA / PRIVADA	Publica
OBJETO CONTRACTUAL	Asesora - Apoderada Judicial
FECHA DE EJECUCION	2003-2011

EMPRESA O ENTIDAD	**NUEVA EPS**
PUBLICA / PRIVADA	Publica
OBJETO CONTRACTUAL	Profesional Jurídico
FECHA DE EJECUCION	2009

EMPRESA O ENTIDAD	**CONSORCIO ACTIVA ABOGADOS**
PUBLICA / PRIVADA	Privada
OBJETO CONTRACTUAL	Coordinador Regional ICETEX

FECHA DE EJECUCION	2010 - 2016
EMPRESA O ENTIDAD	**SOLSALUD EPS**
PUBLICA / PRIVADA	Privada
OBJETO CONTRACTUAL	Asesora Jurídica
FECHA DE EJECUCION	2009 - 2010
EMPRESA O ENTIDAD	**ALIANSALUD EPS**
PUBLICA / PRIVADA	Privada
OBJETO CONTRACTUAL	Apoderada Judicial
FECHA DE EJECUCION	2014 - 2022
EMPRESA O ENTIDAD	**RUIZ RAMÓN & ÁNGEL**
PUBLICA / PRIVADA	Privada
OBJETO CONTRACTUAL	Apoderada Judicial para Positiva Compañía de Seguros SA
FECHA DE EJECUCION	2009 - 2012
EMPRESA O ENTIDAD	**MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL**
PUBLICA / PRIVADA	Publica
OBJETO CONTRACTUAL	Apoderada Judicial
FECHA DE EJECUCION	2017 - 2022
EMPRESA O ENTIDAD	**MUNICIPIO DE PIEDECUESTA**
PUBLICA / PRIVADA	Publica
OBJETO CONTRACTUAL	Apoderada Judicial
FECHA DE EJECUCION	2018 - 2022
EMPRESA O ENTIDAD	**DEPARTAMENTO DE SANTANDER**
PUBLICA / PRIVADA	Publica
OBJETO CONTRACTUAL	Asesora Secretaria General
FECHA DE EJECUCION	2020-2021
EMPRESA O ENTIDAD	**DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA**
PUBLICA / PRIVADA	Publica
OBJETO CONTRACTUAL	Profesional Jurídico
FECHA DE EJECUCION	2020 -2021

EMPRESA O ENTIDAD	**E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN BERNARDO**
PUBLICA / PRIVADA	Publica
OBJETO CONTRACTUAL	Apoderada Judicial
FECHA DE EJECUCION	2022

EMPRESA O ENTIDAD	**ABOGADOS BALLESTEROS PINZÓN SAS**
PUBLICA / PRIVADA	Privada
OBJETO CONTRACTUAL	Representante Legal - Apoderada Judicial de Positiva Compañía de Seguros SA, Ministerio de Educación Nacional, UGPP, Colpensiones, Cajanal y Patrimonio Autónomo PABF Buen Futuro
FECHA DE EJECUCION	2013 -2022

4 EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA O ENTIDAD	**UNIVERSIDAD SANTO TOMAS DE AQUINO - BUCARAMANGA**
OBJETO CONTRACTUAL	Docente de Pregrado y Posgrado
FECHA DE EJECUCION	2009 – 2010, 2015-2016



ROCIO BALLESTEROS PINZON

República de Colombia

LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Teniendo en cuenta que

Rocío Ballesteros Pinzón

C.C. 52.434.234 de Vélez (Santander)

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el Título de

Abogado

En constancia se firma y sella en Bucaramanga
a los 23 días del mes de Febrero de 2001

El Rector General

El Rector Seccional

El Decano de Facultad

El Secretario Seccional

República de Colombia

La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 152 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

Rocio Ballesteros Pinzón

C.C. No. 63.436.224 de Vélez(Sder.)

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Especialista en Derecho Administrativo

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

El Rector

El Secretario General

Bogotá, a los veinte días del mes de Diciembre del 2003

Folio 1499 Libro 01

Oficina de Admisiones y Registro

18 de Diciembre del 2003

Registro 4425 Folio 277 Libro de Registros 01

Jefe de Admisiones y Registro

ex 55092

Universidad Externado de Colombia

en convenio con la Universidad

Industrial de Santander

en atención a que

Rocio Ballesteros Pinzón

C.C. n.° 63.436.224 de Vélez

cursó los estudios y cumplió los demás requisitos del programa de Especialización, le confieren el título de

Especialista en Contratación Estatal

y en testimonio lo exhiben el presente diploma.

Bucaramanga, 28 de Noviembre de 2009. Acta 9486, Folio 459, Libro n.° 16

Rector — Secretaria General

Universidad Externado de Colombia

Rector — Secretario General

Universidad Industrial de Santander

Anotado: Registro n.° 33813. Folio 18. Libro DESP-1
Fecha: Bogotá, D.C. 28 de Noviembre de 2009

República de Colombia

LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Teniendo en cuenta que

Rocio Ballesteros Pinzon

C.C. 63.456.224 de Vélez

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el Título de

Especialista en Seguridad Social

En constancia se firma y sella en Bucaramanga
a los 11 días del mes de Mayo de 2011

El Rector General

El Rector Seccional

El Decano de Facultad

El Secretario Seccional

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Nacional de Colombia

Teniendo en cuenta que

Rocio Ballesteros Pinzón

C.C. 65.436.224 de Vélez

cumplió satisfactoriamente todos los requisitos académicos reglamentarios del Plan de Estudios de Posgrado, le confiere el Título de

Especialista en Instituciones Jurídico Procesales

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 07 días del mes de septiembre de 2018

Decanatura de Facultad | Rectoría | Secretaría General

Registro n.° 7744, Folio 15 del Libro de Diplomas n.° 7
de la Sede Bogotá, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales

53559

República de Colombia

LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Teniendo en cuenta que

Rocío Ballesteros Pinzón

C.C. No. 63.476.228 de Bucaramanga

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el Título de

Magíster en Derecho

En constancia se firma y sella en Bucaramanga
a los 6 días del mes de Julio de 2017

El Rector General

El Rector Seccional

El Decano de Facultad

El Secretario General

Registro Interno No. 6312.2017

Folio 28 Libro 10

Scanned by CamScanner

RUIZ, RAMÓN & ÁNGEL
CONSULTORES

RUIZ RAMÓN & ANGEL CONSULTORES ASOCIADOS SAS
NIT 830.142.595-0

CERTIFICA QUE

La Doctora **ROCIO BALLESTEROS PINZÓN** identificada con Cédula de Ciudadanía No. 63.436.224 de Vélez (Santander), prestó sus servicios profesionales como Abogada mediante contrato de prestación de servicios, desde el mes de febrero de 2009 hasta el 19 de diciembre de 2012.

El objeto del contrato desarrollado por la Dra Ballesteros, fue el de adelantar la representación judicial en el departamento de Santander de todos los procesos judiciales en los cuales era parte demandada la ARL POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS (antes A.R.P. del Instituto de Seguros Sociales).

La anterior certificación se expide a solicitud del interesado a los siete (7) días del mes de Febrero de 2016.

Atentamente,

FARIEL E. MORALES PERTUZ
Representante Legal

CONVENIO ANDRÉS BELLO

LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONVENIO ANDRÉS BELLO
SECAB
NIT: 800.176.997-5

C E R T I F I C A

Que dentro del Convenio No.027/05, suscrito entre LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONVENIO ANDRÉS BELLO-SECAB y FINDETER, se contrató a la señora ROCIO BALLESTEROS PINZÓN identificada con la Cédula de Ciudadanía No.63.436.224 así:

CONTRATO DE PRESTACIÓ DE SERVICIOS No. 016

OBJETO: Prestación de Servicios profesionales de abogado por parte del CONTRATISTA para ejercer mandato judicial e instaurar unas demandas asignadas por FINDETER a través del Coordinador contratado por la SECAB, ante el Tribunal Contencioso Administrativo de Santander, previa entrega del respectivo poder por parte de aquél, hasta la terminación del Contrato o la revocatoria y/o sustitución del poder por parte de FINDETER. De igual forma El CONTRATISTA se obliga a asumir la representación judicial de FINDETER en los procesos que esta haya iniciado desde el mes de diciembre de 2005, si las hubiere.

FECHA DE INCIO: Nueve (9) de febrero de 2006

TIEMPO DE TÉRMINO: Treinta (30) de junio de 2006

VALOR: Seis millones quinientos ochenta mil quinientos pesos M/te ($6.580.500)

OTROSI No.1
Suscrito el 30 de junio de 2006
PRIMERO: Prorroga del tiempo de duración del contrato desde su vencimiento inicial y hasta el 28 de febrero de 2007.
SEGUNDO: Adicionar el valor del contrato en la suma de Quince millones doscientos ochenta y un pesos M/te ($15.281.000.00), por la presentación de las demandas comprendidas en el contrato inicial y la prestación de 73 demandas adicionales.
TERCERO: Adicionar a las obligaciones del contratista consagradas en la cláusula segunda del contrato la siguiente: g) En relación con las demandas a cargo del contratista, registrar y mantener actualizado el Sistema de Pleitos de la Nación dispuesto por el Ministerio del Interior y de Justicia, así como atender los requerimientos formulados por los distintos Órganos de Control.
CUARTO: Adicionar a las causales de terminación del contrato consagradas en la cláusula décima octava la siguiente: f) LA SECAB podrá en cualquier momento terminar total o parcialmente el presente contrato por razones de conveniencia. Para este fin será suficiente la comunicación que en tal sentido remita el interventor a la SECAB y ésta al contratista. En ese evento la SECAB procederá a cancelar al contratista los honorarios que se adeuden por el servicio debidamente ejecutado, según concepto del interventor.
QUINTO: Adicionar al contrato la siguiente cláusula: CONDICIÓN RESOLUTORIA: En caso de incumplimiento parcial o total de las obligaciones estipuladas en el presente contrato, o por falta de diligencia en la verificación de los términos procesales por parte del contratista, la SECAB o FINDETER, esta última en su calidad de interventor del contrato, se reserva el derecho de darlo por terminado unilateralmente, o conceptuar por su terminación, instaurando la SECAB las acciones judiciales que por esta circunstancia se tengan que adelantar, entre otras las que por competencia pueda tener conocimiento el Consejo superior de la Judicatura, las autoridades fiscales, penales, civiles y administrativas.

OTROSI No.2
Suscrito el 26 de septiembre de 2006
PRIMERO: Adicionar el valor del contrato en la suma de Un millón ochocientos mil pesos M/te ($1.800.000.oo) por concepto de viáticos.

OTROSI No.3
Suscrito el 28 de febrero de 2007
PRIMERO: Prorrogar su duración hasta el 30 de junio de 2007.
SEGUNDO: Adicionar el valor del contrato la suma de Nueve millones ochenta mil quinientos pesos M/te ($9.080.500.oo).

Pasa...

Organismo intergubernamental de integración educativa, científica, tecnológica y cultural.

Bolivia
Chile
Colombia
Cuba
Ecuador
España
México
Panamá
Paraguay
Perú
República Dominicana
Venezuela

CONVENIO ANDRES BELLO

Continúa certificación de Rocío Ballesteros Pinzón

OTROSI No.4
Suscrito el 25 de abril de 2007
PRIMERO: Modificar la cláusula Decima Primera, la cual quedará así: Interventoria y coordinación: La interventoria y coordinación sobre la ejecución del presente contrato, la ejercerá la Firma Naranjo Abogados, siendo su responsabilidad efectuar un estricto seguimiento sobre la ejecución del contrato y quien podrá solicitar cualquier informe al contratista.

OTROSI No.5
Suscrito el 29 de junio de 2007
PRIMERO: Prorrogar el contrato 016 hasta el 31 de julio de 2007
SEGUNDO: El contratista se obliga a ampliar las garantías previstas en el contrato No. 016 en los mismos términos de la presente adición.

OTROSI No.6
Suscrito el 30 de julio de 2007 •
PRIMERO: Prorrogar el contrato 016 hasta el 30 de abril de 2008.
SEGUNDO: Incluir la siguiente cláusula al contrato 016 CLAUSULA PENLA ESPECIAL: En caso de incumplimiento de la obligación del Contratista en la presentación de informes de gestión, conforme a los requerimientos que para el efecto realice la interventoria, habrá lugar al pago de una sanción pecuniaria por cada día de retardo, equivalente al dos por ciento (2%) del valor mensual del contrato suma que por autorización expresa del Contratista, que se entiende prestada con la firma del presente otrosí, puede ser descontada de cualquier saldo a su favor si lo hubiere, y si esto no fuere posible o suficiente para cubrir la sanción pecuniaria, se cobrará jurisdiccionalmente. El retardo del el Contratista en el envio del informe de gestión a la interventoria en diez o más días, dará ligar a la terminación automática del contrato sin lugar a indemnizaciones a favor del Contratista.
TERCERO: Adicionar al valor del contrato la suma de Veintidos millones ochocientos tres mil seiscientos quince pesos M/te ($22.803.615.oo).
CUARTO: Incluir en la cláusula de Causales de Terminación, la siguiente. El CAB podrá en cualquier momento terminar total o parcialmente el contrato por razones de conveniencia. Para este fin será más que suficiente la comunicación que en tal sentido remita el interventor al CAB y éste al Contratista. En este evento el CAB procederá a cancelar al Contratista los honorarios que efectivamente se le adeuden por el servicio debidamente ejecutado según concepto del Interventor. PARÁGRAFO: En ningún momento de los anteriores eventos para la terminación del contrato antes de su vencimiento se generará indemnización de naturaleza alguna a favor del Contratista.
QUINTA: El Contratista se obliga a ampliar las garantías previstas en el contrato 016 en los mismos términos de la presente adición.

OTROSI No.7
Suscrito el 4 de octubre de 2007
PRIMERO: Adicionar al valor del contrato de prestación de servicios No.016 la suma de Dos millones doscientos setenta mil ciento veinticinco pesos M/te ($2.270.125.oo)
SEGUNDO: El Contratista deberá ampliar las garantías previstas en el Contrato 016 en la misma proporción que se adiciona el valor del contrato.

En total fueron Cientos setenta y siete Procesos (177).

Se deja constancia de que no existió relación laboral alguna entre la SECAB y el Contratista, ni entre la SECAB y el personal vinculado por el contratista para la ejecución del contrato que por medio de la presente se certifica.

Firmada en Bogotá, D.C. a los nueve (9) días del mes de mayo de 2011

MARÍA MERCEDES PERRY FERREIRA
Secretaria Adjunta

Proyectó: LMCM

Organismo intergubernamental de integración educativa, científica, tecnológica y cultural.

Bolivia
Chile
Colombia
Cuba
Ecuador
España
México
Panamá
Paraguay
Perú
República Dominicana
Venezuela

ESE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER EN LIQUIDACION

LA SUSCRITA COORDINADORA JURIDICA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO FRANCISCO DE PAULA SANTANDER EN LIQUIDACION

HACE CONSTAR QUE:

La Doctora, **ROCIO BALLESTEROS PINZON,** identificada con cédula de ciudadania número 63.436.224 de Vélez y Tarjeta Profesional No. 107.904 del Consejo Superior de la Judicatura, cumplió con el Objeto del contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 66 de 2008, desde el 09 de mayo de 2008, cuyo objeto es: Prestar los servicios profesionales de abogado para asesorar y representar a la ESE Francisco de Paula Santander en Liquidación en los diferentes procesos judiciales y extrajudiciales que se presenten a favor y en contra de la Entidad en el Departamento de Santander.

La presente constancia se expide a solicitud de la interesada.

MARIA DEICY GARCERANT FUENTES
Coordinadora Jurídica

NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE S
SALUD S.A.
NIT 900.156.264-2

LA SUSCRITA GERENTE DE TALENTO HUMANO, A SOLICITUD DEL INTERESADO,

C E R T I F I C A:

Que él (la) señor (a) **BALLESTEROS PINZON ROCIO** identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 63436224, laboró con nuestra empresa desde el 13 de Enero de 2009 hasta el día 19 de Agosto de 2009, desempeñando el cargo de **PROFESIONAL JURÍDICO.**

Para constancia se expide a los 12 de Noviembre de 2010.

Cordialmente,

nueva eps
Gerencia de Talento Humano

CAMILA MICHELSEN NIÑO
Gerente Administrativa y de Talento Humano

Sede Nacional
Carrera 26 No. 30 -70
PBX. (7) 6352211
FAX. (7) 6358610
Bucaramanga - Colombia

Solsalud
Salud para todos

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y JURÍDICA DE SOLSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL RÉGIMEN CONTRIBUTIVO Y SUBSIDIADO "SOLSALUD EPS S.A."

CERTIFICA

Que revisado nuestros archivos, se pudo establecer que la Doctora **ROCIO BALLESTEROS PINZON**, Identificada con cédula de ciudadanía No. 63.436.224 expedida en Vélez; Abogada en ejercicio portadora de la Tarjeta Profesional No. 107.904 del Consejo Superior de la Judicatura, celebró los contrato de prestación de servicios para asesorar jurídicamente a SOLSALUD EPS S.A. en asuntos de seguridad Social y para ejercer la defensa judicial de demandas administrativa, laborales, civiles y ejecutivas desde noviembre del 2009 hasta septiembre del 2010 así:

- Contrato No NRASO-059-09 de fecha de inicio 18 de Noviembre del 2009, fecha de terminación 17 de Enero del 2010, con un valor de honorarios mensuales de $6.984.732 incluido IVA.
- Otrosí del Contrato No NRASO-059-09 de fecha de inicio 18 del Enero del 2010, fecha de terminación 17 de Abril del 2010, con un valor de honorarios mensuales de $10.477.098 incluido IVA.
- Contrato No NRASO-019-10 de fecha de inicio 19 del Abril del 2010, fecha de terminación 18 de Junio del 2010, con un valor de honorarios mensuales de $9.060.516 incluido IVA.
- Contrato No NRASO-020-10 de fecha de inicio 02 del Julio del 2010, fecha de terminación 01 de Septiembre del 2010, con un valor de honorarios mensuales de $9.541.074 incluido IVA.

Lo anterior se expide de conformidad con nuestro registro de Base de Datos y a solicitud del interesado, en la ciudad de Bucaramanga, a los (22) días del mes de Septiembre de 2010.

CLAUDIA PATRICIA CADENA NIEVES
Secretaria General y Jurídica de SOLSALUD EPS S.A.

SEGURO SOCIAL

Prosperidad para todos

LA GERENTE SECCIONAL (E) DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES SECCIONAL SANTANDER

CERTIFICA:

Que revisados los archivos de la oficina de personal y de la oficina jurídica del Instituto de Seguro Social, se pudo establecer que la Doctora ***ROCIO BALLESTEROS PINZON*** *identificada con la cedula de ciudadanía No. 63.436.224 de Vélez, abogada en ejercicio portadora de la tarjeta profesional No. 107.904 del Consejo Superior de la Judicatura, celebró los siguientes contratos de prestación de servicios profesionales con el Instituto de Seguro Social Seccional Santander así:*

CONTRATO NO.	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	VALOR DEL CONTRATO
No. VA-023127	del 27 de Octubre de 2003	hasta el 30 de Noviembre de 2003	$ 2.157.736,oo
No. VA-024314	del 01 de Diciembre de 2003	hasta el 31 de Mayo de 2004	$ 9.247.440,oo
VA - 024314	a partir del 01 de Junio de 2004	hasta el 15 de Agosto de 2004	$ 3.853.100,oo
No. VA-027335	01 de Julio de 2004	hasta el 15 de Agosto de 2004	$ 2.780.910,oo
No. VA-028801	19 de Agosto de 2004	hasta el 30 de Noviembre de 2004	$6.365.194,oo
No. VA-031480	a partir del 01 de Diciembre de 2004	hasta el 31 de Marzo de 2005,	$ 7.415.760,oo

SEGURO SOCIAL

Prosperidad para todos

No. VA-035030	01 de Abril de 2005	hasta el 30 de Julio de 2005	$ 7.823.628,oo
No. P-038613	01 de Agosto de 2005	hasta el 31 de Octubre de 2005,	$ 5.867.721,oo
No. P-040160	a partir del 01 de Noviembre de 2005	hasta el 31 de Marzo de 2006	$ 9.779.535,oo
No. P-044234	a partir del 25 de Enero de 2006	hasta el 30 de Junio de 2006	$ 10.235.913,oo
No. P - 044234	a partir del 01 de Julio de 2006	hasta el 31 de Agosto de 2006	$ 3.911.814,oo
No. P-048371	a partir del 01 de Septiembre de 2006	hasta el 30 de Noviembre de 2006	$ 5.867.721,oo
No. P-050422	a partir del 01 de Diciembre de 2006	hasta el 28 de Febrero de 2007	$ 5.867.721,oo
No. P -050422	a partir del 01 de Marzo de 2007	hasta el 31 de Marzo de 2007	$ 1.955.907,oo
No. P-055342	a partir del 02 de Abril de 2007	hasta el 31 de Octubre de 2007,	$ 13.626.152,oo
No. P-059807	a partir del 19 de Noviembre de 2007	hasta el 31 de Marzo de 2008	$ 9.882.316,oo
No. 5000003223	a partir del 01 de Abril de 2008	hasta el 14 de Agosto de 2008.	$ 8.983.924,oo

SEGURO SOCIAL

Prosperidad para todos

367	a partir del 01 de septiembre de 2008	hasta el 1 de diciembre de 2008.	$ 14.454.180,oo
680	a partir del 02 de diciembre de 2008	hasta el 24 de febrero de 2008	$9.636.120,oo
4400000137	a partir del 25 de febrero de 2009	hasta el 03 de Agosto de 2009	$25.943.400,oo
4400000365	a partir del 04 de agosto de 2009	hasta el 03 de Diciembre de 2009	$20.754.720,oo
4400000626	a partir del 04 de diciembre de 2009	hasta el 30 de Agosto de 2010	$41.163.528,oo
4400000815	a partir del 01 de septiembre de 2010	hasta el 30 de Noviembre de 2010	$16.129.800,oo
4400000908	a partir del 02 de diciembre de 2010	hasta el 03 de Junio de 2011	$27.241.440,oo
TOTAL			$ 270.945.680,oo

- *Las actividades contractuales de los diferentes contratos aquí relacionados han sido las siguientes:*

COMO ABOGADA ESPECIALIZADA INTERNA DEL ISS CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS: Ejercer la defensa jurídica del Instituto de Seguro Social de la Seccional Santander en las acciones de tutela interpuestas en contra o por el ISS; contestar derechos de petición, sustentar los escritos de defensa frente a

SEGURO SOCIAL

Prosperidad para todos

los procesos disciplinarios que se adelanten contra la gerencia seccional, Revisar las decisiones de segunda instancia del centro de decisión de pensiones y riesgos profesionales del ISS; apoderar en todos los procesos al representante legal de la Seccional en defensa de los intereses del ISS ante los juzgados laborales. procuraduría General de la Nación y Ministerio de la Protección Social desde el año 2004 al 2008, realizar la revisión del proceso de cobro coactivo de las firmas contratadas por el ISS en Santander.

COMO ABOGADA ESPECIALIZADA EXTERNA DEL ISS CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS: Representar al ISS, judicialmente ante los jueces laborales, administrativos, y los diferentes entes de control en los procesos asignados por la Dirección Jurídica del ISS. En igual forma actuar como asesora, y emitir los conceptos jurídicos que le solicite la Gerencia Seccional y la Dirección Jurídica Seccional Santander del Instituto de Seguros Sociales, manejo, actualización e ingreso de la totalidad de la información el aplicativo LITISOFT-CIANI de los procesos a su cargo.

- *Durante la ejecución contractual de abogada externa la Dra. ROCIO BALLESTEROS PINZON según LITISOFT-CIANI ha representado al ISS como apoderada judicial en 597 procesos judiciales; encentrándose activos y en trámite 342 procesos judiciales laboral, ejecutivos conexos, y administrativos de Seccional Santander.*

Se expide en Bucaramanga a los seis (06) días del mes de mayo de dos mil once (2011)

SONIA JUDITH MENDOZA GONGORA
GERENTE SECCIONAL (E) ISS SECCIONAL SANTANDER

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

CERTIFICA

Que el señor(a) **ROCIO BALLESTEROS PINZON**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **63.436.224** expedida en Bucaramanga, estuvo vinculado(a) a la Administración Departamental, mediante la modalidad de **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES**, prestando sus prestar servicios de apoyo profesional a la gestión administrativa en asesoría jurídica y técnica externa, a la coordinación administrativa de personal en el sistema de seguridad social integral y contratación estatal., mediante los contratos que se relacionan así:

CPS Nº 0776 de 2015
Duración: Diez (10) meses.
Fecha de Inicio: Febrero 17 de 2015
Fecha de Terminación: Diciembre 16 de 2015. (Liquidación por muto acuerdo)

Las actividades realizadas durante la ejecución fueron:

1. Asesorar jurídicamente a la coordinación administrativa de personal de la Gobernación de Santander en Seguridad Social Integral en los asuntos asignados
2. Asesorar jurídicamente a la Coordinación administrativa de personal de la Gobernación de Santander en Derecho administrativo en los asuntos asignados.
3. Asesorar jurídicamente a la Coordinación administrativa de personal de la Gobernación de Santander en contratación estatal en los asuntos asignados.
4. Elaborar los conceptos jurídicos, que sean requeridos por la coordinación administrativa de personal de la Gobernación de Santander en el área de su especialidad.
5. Apoyar técnica y jurídicamente a la Dirección Administrativa de talento Humano de la Gobernación de Santander en los movimientos de la planta de personal que se requieran.
6. Realizar la sustanciación de las respuestas y requerimientos que se formulen por el Despacho del Señor Gobernador en el área de su especialidad.
7. Actuar como asesora jurídica en los asuntos puestos en conocimiento de acuerdo al área de su especialidad
8. Asumir con toda atención y diligencia profesional la adecuada asesoría técnica y jurídica de los asuntos puestos en conocimiento de acuerdo al área de su especialidad.
9. Presentar por escrito a la Dirección Administrativa de talento Humano de la Gobernación de Santander, Mensualmente un informe de cumplimiento del objeto contractual. Sin perjuicio de los informes extraordinarios que se le soliciten o sea conveniente presentar.
10. Actuar en enlace con la Dirección Administrativa de talento Humano de la Gobernación de Santander, para el cumplimiento de las políticas a seguir en los productos misionales de la entidad.
11. Las demás que le sean asignadas por la Dirección Administrativa de talento Humano de la Gobernación de Santander.
12. Presentar informes sobre las actividades desarrolladas, de conformidad con el objeto del contrato. Serán de

CPS Nº 0493 de 2014
Duración: Once (11) meses.
Fecha de Inicio: Enero 24 de 2014
Fecha de Terminación: Diciembre 23 de 2014. (Liquidación por muto acuerdo)

CPS Nº 2725 de 2013
Duración: Siete (07) meses y Quince (15) días.
Fecha de Inicio: Marzo 01 de 2013
Fecha de Terminación: Octubre 15 de 2013. (Liquidación por muto acuerdo)

CPS Nº 4773 de 2013
Duración: Un (01) mes y Veinticinco (25) días.
Fecha de Inicio: Marzo 01 de 2013
Fecha de Terminación: Diciembre 25 de 2013. (Liquidación por muto acuerdo)

CPS Nº 0007 de 2012
Duración: Once (11) meses.
Fecha de Inicio: Enero 20 de 2012
Fecha de Terminación: Diciembre 19 de 2012. (Liquidación por muto acuerdo)

Toda la información adicional requerida sobre los expedientes de los Contratos de Prestación de Servicios anteriormente enunciados, se puede encontrar en la página web de la Gobernación de Santander – www.santander.gov.co – en el link de Contratación Departamental.

Se expide en Bucaramanga, a los 22 días del mes de Diciembre de 2015

OSCAR LEONARDO VILLAMIZAR MENESES
Secretario General

Proyecto: Gladys Jacome
Contratista Sec. General

LA SUSCRITA SECRETARIA ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDIA DE BUCARAMANGA

CERTIFICA

Que BALLESTEROS PINZON ROCIO, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 63436224 de VELEZ, prestó(a) sus servicios a la alcaldía de Bucaramanga mediante el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios:

CPS No. 78 Adicional 1 DEL 20 OCTUBRE DE 2015 Cuyo Objeto es:

.PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO(A) ESPECIALIZADO PARA REPRESENTAR JUDICIAL Y/O EXTRAJUDICIALMENTE AL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SEGÚN PODER CONFERIDO POR EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, EJERCIENDO LA DEFENSA TECNICA EN LOS PROCESOS QUE SE INSTAUREN EN SU CONTRA, O QUE ÉSTE DEBA PROMOVER; NOTIFICARSE DE LOS PROCESOS JUDICIALES QUE SE IMPETREN EN CONTRA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, Y DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS QUE SE EXPIDAN EN LAS DIFERENTES ENTIDADES ESTATALE

FECHA DE INICIO: 28 NOVIEMBRE DE 2015
TERMINACION CONTRATO: 20 DICIEMBRE DE 2015
FECHA LIQUIDACIÓN: 21 DICIEMBRE DE 2015
VALOR TOTAL: SEIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS 6,225,333
TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ***
DURACION DEL CONTRATO: 23 Dia(s)

CPS No. 78 DEL 26 ENERO DE 2015 Cuyo Objeto es:

.PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO(A) ESPECIALIZADO PARA REPRESENTAR JUDICIAL Y/O EXTRAJUDICIALMENTE AL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SEGÚN PODER CONFERIDO POR EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, EJERCIENDO LA DEFENSA TECNICA EN LOS PROCESOS QUE SE INSTAUREN EN SU CONTRA, O QUE ÉSTE DEBA PROMOVER; NOTIFICARSE DE LOS PROCESOS JUDICIALES QUE SE IMPETREN EN CONTRA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, Y DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS QUE SE EXPIDAN EN LAS DIFERENTES ENTIDADES ESTATALE

FECHA DE INICIO: 28 ENERO DE 2015
TERMINACION CONTRATO: 27 NOVIEMBRE DE 2015
FECHA LIQUIDACIÓN: 21 DICIEMBRE DE 2015
VALOR TOTAL: OCHENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE *** 81,200,000
DURACION DEL CONTRATO: 10 Mes(es)

CPS No. 2229 DEL 03 DICIEMBRE DE 2014 Cuyo Objeto es:

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO(A) ESPECIALIZADO PARA REPRESENTAR JUDICIAL Y/O EXTRAJUDICIALMENTE AL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SEGÚN PODER CONFERIDO POR EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, EJERCIENDO LA DEFENSA TECNICA EN LOS PROCESOS QUE SE INSTAUREN EN SU CONTRA, O QUE ÉSTE DEBA PROMOVER; NOTIFICARSE DE LOS PROCESOS JUDICIALES QUE SE IMPETREN EN CONTRA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, Y DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS QUE SE EXPIDAN EN LAS DIFERENTES ENTIDADES ESTATALES. ADELANTAR LOS TRAMITES PERTINENTES A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS PROVIDENCIAS QUE SE PROFIERAN EN LOS PROCESOS JUDICIALES, HACIENDO EL RESPECTIVO SEGUIMIENTO HASTA VERIFICAR SU CABAL EJECUCION.

FECHA DE INICIO: 03 DICIEMBRE DE 2014
TERMINACION CONTRATO: 22 DICIEMBRE DE 2014

FECHA LIQUIDACIÓN: 19 ENERO DE 2015
VALOR TOTAL: TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE 3,480,000 ***

DURACION DEL CONTRATO: 20 Dia(s)
CPS No. 91 Adicional 1 DEL 23 JULIO DE 2014 Cuyo Objeto es:
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO(A) ESPECIALIZADO PARA REPRESENTAR JUDICIAL Y/O EXTRAJUDICIALMENTE AL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SEGÚN PODER CONFERIDO POR EL SEÑOR ALCALDE, EJERCIENDO LA DEFENSA TECNICA EN LOS PROCESOS QUE SE INSTAUREN EN SU CONTRA, O QUE ÉSTE DEBA PROMOVER; NOTIFICARSE DE LOS PROCESOS JUDICIALES QUE SE IMPETREN EN CONTRA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, Y DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS QUE SE EXPIDAN EN LAS DIFERENTES ENTIDADES ESTATALES. ADELANTAR LOS TRAMITES PERTINENTES A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS PROVIDENCIAS QUE SE PROFIERAN EN LOS PROCESOS JUDICIALES, HACIENDO EL RESPECTIVO SEGUIMIENTO HASTA VERIFICAR SU CABAL EJECUCION.

FECHA DE INICIO: 15 AGOSTO DE 2014
TERMINACION CONTRATO: 29 NOVIEMBRE DE 2014
FECHA LIQUIDACIÓN: 02 DICIEMBRE DE 2014
VALOR TOTAL: DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS 18,270,000 M/CTE ***

DURACION DEL CONTRATO: 3 Mes(es) 15 Dia(s)
CPS No. 91 DEL 14 ENERO DE 2014 Cuyo Objeto es:
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO(A) ESPECIALIZADO PARA REPRESENTAR JUDICIAL Y/O EXTRAJUDICIALMENTE AL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SEGÚN PODER CONFERIDO POR EL SEÑOR ALCALDE, EJERCIENDO LA DEFENSA TECNICA EN LOS PROCESOS QUE SE INSTAUREN EN SU CONTRA, O QUE ÉSTE DEBA PROMOVER; NOTIFICARSE DE LOS PROCESOS JUDICIALES QUE SE IMPETREN EN CONTRA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, Y DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS QUE SE EXPIDAN EN LAS DIFERENTES ENTIDADES ESTATALES. ADELANTAR LOS TRAMITES PERTINENTES A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS PROVIDENCIAS QUE SE PROFIERAN EN LOS PROCESOS JUDICIALES, HACIENDO EL RESPECTIVO SEGUIMIENTO HASTA VERIFICAR SU CABAL EJECUCION.

FECHA DE INICIO: 15 ENERO DE 2014
TERMINACION CONTRATO: 14 AGOSTO DE 2014
FECHA LIQUIDACIÓN: 02 DICIEMBRE DE 2014
VALOR TOTAL: TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS 36,540,000 M/CTE ***

DURACION DEL CONTRATO: 7 Mes(es)
CPS No. 198 Adicional 1 DEL 27 SEPTIEMBRE DE 2013 Cuyo Objeto es:
PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES REPRESENTANDO JUDICIAL Y/O EXTRAJUDICIALMENTE AL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA EJERCIENDO LA DEFENSA TECNICA EN LOS PROCESOS QUE SE INSTAUREN EN SU CONTRA, O QUE ÉSTE DEBA PROMOVER EN TEMAS RELACIONDOS CON DERECHO LABORAL ADMINISTRATIVO Y SEGURIDAD SOCIAL.

FECHA DE INICIO: 29 SEPTIEMBRE DE 2013
TERMINACION CONTRATO: 20 DICIEMBRE DE 2013

FECHA LIQUIDACIÓN: 23 DICIEMBRE DE 2013
VALOR TOTAL: CATORCE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL 14,268,000 PESOS M/CTE ***
DURACION DEL CONTRATO: 82 Dia(s)
CPS No. 198 DEL 24 ENERO DE 2013 Cuyo Objeto es:
PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES REPRESENTANDO JUDICIAL Y/O EXTRAJUDICIALMENTE AL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA EJERCIENDO LA DEFENSA TECNICA EN LOS PROCESOS QUE SE INSTAUREN EN SU CONTRA, O QUE ÉSTE DEBA PROMOVER EN TEMAS RELACIONDOS CON DERECHO LABORAL ADMINISTRATIVO Y SEGURIDAD SOCIAL.

FECHA DE INICIO: 29 ENERO DE 2013 *
TERMINACION CONTRATO: 28 SEPTIEMBRE DE 2013
FECHA LIQUIDACIÓN: 23 DICIEMBRE DE 2013
VALOR TOTAL: CUARENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL 41,760,000 PESOS M/CTE ***
DURACION DEL CONTRATO: 8 Mes(es)
CPS No. 1410 Adicional 1 DEL 05 DICIEMBRE DE 2012 Cuyo Objeto es:
PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES REPRESENTANDO JUDICIAL Y/O EXTRAJUDICIALMENTE AL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA EJERCIENDO LA DEFENSA TECNICA EN LOS PROCESOS QUE SE INSTAUREN EN SU CONTRA, O QUE ÉSTE DEBA PROMOVER EN TEMAS RELACIONDOS CON DERECHO LABORAL ADMINISTRATIVO Y SEGURIDAD SOCIAL.

FECHA DE INICIO: 06 DICIEMBRE DE 2012
TERMINACION CONTRATO: 26 DICIEMBRE DE 2012 *
FECHA LIQUIDACIÓN: 27 DICIEMBRE DE 2012
VALOR TOTAL: TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/CTE *** 3,150,000
DURACION DEL CONTRATO: 21 Dia(s)
CPS No. 1410 DEL 02 AGOSTO DE 2012 Cuyo Objeto es:
PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES REPRESENTANDO JUDICIAL Y/O EXTRAJUDICIALMENTE AL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA EJERCIENDO LA DEFENSA TECNICA EN LOS PROCESOS QUE SE INSTAUREN EN SU CONTRA, O QUE ÉSTE DEBA PROMOVER EN TEMAS RELACIONDOS CON DERECHO LABORAL ADMINISTRATIVO Y SEGURIDAD SOCIAL.

FECHA DE INICIO: 06 AGOSTO DE 2012 *
TERMINACION CONTRATO: 05 DICIEMBRE DE 2012
FECHA LIQUIDACIÓN: 27 DICIEMBRE DE 2012 *
VALOR TOTAL: DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE *** 18,000,000
DURACION DEL CONTRATO: 4 Mes(es)
CPS No. 377 DEL 22 MARZO DE 2012 Cuyo Objeto es:
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA SECRETARÍA JURÍDICA DE LA ALCALDÍA DE BUCARAMANGA RELIZANDO UN INVENTARIO DE LOS PROCESOS JUDICIALES EXISTENTES EN LOS QUE MUNICIPIO ACTUA COMO DEMANDANTE Y DEMANDADO, REALIZANDO UNA DEPURACION DE LOS PROCESOS INVENTARIADOS ESTABLECIENDO EL TIPO DE ACCION, EL ESTADO ACTUAL Y LAS ETAPAS PROCESALES

FECHA DE INICIO: 26 MARZO DE 2012

TERMINACION CONTRATO: 25 JULIO DE 2012
FECHA LIQUIDACIÓN: 27 JULIO DE 2012
VALOR TOTAL: DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE *** 18,000,000
DURACION DEL CONTRATO: 4 Mes(es)

Es de anotar que el citado contrato por su naturaleza legal, el objeto contractual es de realización temporal o no permanente y el contratista los ejecuta(o) con la autonomía e independencia que este tipo de contratos requiere legalmente. Por tanto no hubo ningún tipo de subordinación o dependencia con la administración.

Se expide en Bucaramanga a los 24 DICIEMBRE DE 2015

Se adhiere y anulan estampillas Pro Hospital por valor de dos mil pesos ($2000), estampilla Pro Electrificación por valor de mil pesos ($1000), Ordenanza 012/05 y Decreto 005/06 por valor de trescientos pesos ($300).

ARACELI AVILA VILLABONA
Secretario(a) Administrativo(a)
RES. 0443 DE 2 DE JULIO DE 2015

Proyectó: OSCAR FERNANDO LOPEZ WALTERO
Reviso: OSCAR LOPEZ

Trámite

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampilas

Recibo Nº
2501500539588

CERTIFICACION DE DOCUMENTOS OFICIALES

Con destino a: Alcaldía de Bucaramanga

Tipo de Doc: C.C.
Nombre: ROCIO BALLESTEROS PINZON
Dirección: DIRECCION CONTRIBUYENTE

Número: 63436224
Teléfono: 6702257

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
BUCARAMANGA - CASA DEL DIST.
2015 DIC. 23
CAJA OF. 327 No. 0052
RECIBO No. 0052

PRO HOSPITAL	$2.100
PRO ELECTRIFICACION	$1.100
Total Estampillas	$3.200
Ordenanza 012	$320
Total Papel	$3.520

CONSORCIO
ACTIVA
Nit. 900.369.924-1

EL SUSCRITO GERENTE GENERAL DEL CONSORCIO ACTIVA PROYECTO ICETEX NIT. 900.369.924-1

CERTIFICA

Que la Doctora **ROCIO BALLESTEROS PINZON**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 63.436.224 de Vélez (Santander), presta sus servicios profesionales en nuestra empresa desde el 12 de Julio de 2010 a la fecha, desempeñando el cargo de **COORDINADOR REGIONAL PROYECTO ICETEX 2010**, mediante contrato a prestación de servicios.

La presente se expide a solicitud del interesado a los dieciocho (18) días del mes de Mayo de 2011.

Atentamente,

RICARDO QUINTERO ARAUJO
Gerente General

c.c. Hoja de Vida

LA SUSCRITA GERENTE DE PROCESOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS DE ALIANSALUD EPS S.A.,

CERTIFICA:

Que la doctora Rocio Ballesteros Pinzón, identificada con la cédula de ciudadanía número 63.436.224 de Vélez, con Tarjeta Profesional No. 107.904 del Consejo Superior de la Judicatura, de la firma de BP abogados, con Nit. 63.436.224-4, desde el 30 de mayo de 2014 hasta la fecha, ha actuado como apoderada en procesos judiciales que se adelantan contra la Compañía, en las jurisdicciones civil, laboral y administrativas en las ciudades de Bucaramanga y de Yopal.

La doctora Ballesteros Pinzón ha atendido todos los asuntos encargados de manera profesional y diligente.

La presente certificación se emite a los 8 días del mes de febrero de 2017 a solicitud del interesado.

NANCY LOGREIRA GÓMEZ
Gerente de Procesos Judiciales y Administrativos
ALIANSALUD EPS S.A.

COLMÉDICA
MEDICINA PREPAGADA
Usted no está solo.

LA SUSCRITA GERENTE DE PROCESOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS DE COLMÉDICA MÉDICINA PREPAGADA S.A.,

CERTIFICA:

Que la doctora Rocio Ballesteros Pinzón, identificada con la cédula de ciudadanía número 63.436.224 de Vélez, con Tarjeta Profesional No. 107.904 del Consejo Superior de la Judicatura, de la firma de BP abogados, con Nit. 63.436.224-4 actúa como apoderada en el proceso judicial con radicado 2016-00047 que se adelanta contra la Compañía, en el Juzgado Décimo Civil Municipal de la ciudad de Neiva – Huila.

La doctora Ballesteros Pinzón ha atendido este asunto de manera profesional y diligente.

La presente certificación se emite a los 8 días del mes de febrero de 2017 a solicitud del interesado.

NANCY LOGREIRA GÓMEZ
Gerente de Procesos Judiciales y Administrativos
COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S.A.

La salud es de todos | Minsalud

EL COORDINADOR DEL GRUPO DE DEFENSA LEGAL DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL EN CALIDAD DE SUPERVISOR DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES:

CERTIFICA

Que el MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL identificado con NIT 900.474.727-4 suscribió con **ROCIÓ BALLESTEROS PINZÓN** identificada con cedula de ciudadanía número 63.436.224 de Vélez T.P. 107.904 del C.S.J, los siguientes contratos de prestación de servicios profesionales, cuya ejecución se realiza con total independencia y autonomía, según la información que reposa en la las certificaciones contractuales suscritas por la Subdirectora Administrativa de la Entidad:

1. **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 191 del 01 de marzo de 2017**

OBJETO: Prestación de servicios profesionales para asesorar y apoyar a la Dirección Jurídica del Ministerio en asuntos relacionados con la defensa extrajudicial y judicial en los procesos en que la Nación-Ministerio es parte y que se adelantan dentro del territorio nacional, con fundamento en las normas constitucionales y legales vigentes.

FECHA DE INICIO: 02 de marzo de 2017.

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de noviembre de 2017.

ESTADO: Terminado.

VALOR: Hasta por la suma de SETENTA MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($70.595.759) incluidos todos los impuestos y costos a que haya lugar.

En atención a la información tomada del sistema de información de procesos judiciales de la Dirección Juridica se pudo verificar que, el promedio de los procesos judiciales asignados a la Contratista para representar a la Entidad y defender sus intereses, durante la ejecución del contrato, fue de 220 casos.

2. **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 898 del 01 de diciembre de 2017**

OBJETO: Prestación de servicios profesionales para asesorar y apoyar a la Dirección Jurídica del Ministerio en asuntos relacionados con la defensa extrajudicial y judicial en los procesos en que la Nación-Ministerio es parte y que se adelantan dentro del territorio nacional, con fundamento en las normas constitucionales y legales vigentes.

FECHA DE INICIO: 02 de diciembre de 2017.

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de julio de 2018.

PRORROGA No.1: Del contrato de prestación de servicios No. 898 de 2017, la cual fue suscrita el 26 de julio de 2018 y de la cual se toma lo siguiente:

Prorrogar: "*La duración de (el/la) contrato de prestación de servicios No. 898 de 2017 hasta el 30 de octubre de 2017*".

ESTADO: Terminado.

VALOR: Hasta por la suma de SESENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($64.835.960) incluidos todos los impuestos y costos a que haya lugar.

ADICCION No. 1: Del contrato de prestación de servicios No. 898 de 2017, la cual fue suscrita el 26 de julio de 2018 y de la cual se toma lo siguiente:

Adicionar: El valor del contrato en la suma de prestación de servicios No. 898 de 2017 en la suma de VEINTICUATRO MILLONES TRECIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($24.313.485).

En atención a la información tomada del sistema de información de procesos judiciales de la Dirección Juridica se pudo verificar que, el promedio de los procesos judiciales asignados a la Contratista para representar a la Entidad y defender sus intereses, durante la ejecución del contrato, fue de 220 casos.

3. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 506 del 01 de noviembre de 2018

OBJETO: Prestación de servicios profesionales para asesorar y apoyar a la Dirección Jurídica del Ministerio en asuntos relacionados con la defensa extrajudicial y judicial en los procesos en que la Nación-Ministerio es parte y que se adelantan dentro del territorio nacional, con fundamento en las normas constitucionales y legales vigentes.

FECHA DE INICIO: 02 de noviembre de 2018.

FECHA DE TERMINACIÓN: 15 de diciembre de 2018.

ESTADO: Terminado.

VALOR: Hasta por la suma de DOCE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE ($12.156.742) incluidos todos los impuestos y costos a que haya lugar.

En atención a la información tomada del sistema de información de procesos judiciales de la Dirección Juridica se pudo verificar que, el promedio de los procesos judiciales asignados a la Contratista para representar a la Entidad y defender sus intereses, durante la ejecución del contrato, fue de 220 casos.

4. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 293 del 30 de enero de 2019

OBJETO: Prestación de servicios profesionales para asesorar y apoyar a la Dirección Jurídica del Ministerio en asuntos relacionados con la defensa extrajudicial y judicial en los procesos en que la Nación-Ministerio es parte y que se adelantan dentro del territorio nacional, con fundamento en las normas constitucionales y legales vigentes.

FECHA DE INICIO: 01 de febrero de 2019.

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de noviembre de 2019.

ESTADO: Terminado.

VALOR: Hasta por la suma de OCHENTA Y CINCO MILLONES NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($85.097.198) incluidos todos los impuestos y costos a que haya lugar.

En atención a la información tomada del sistema de información de procesos judiciales de la Dirección Juridica se pudo verificar que, el promedio de los procesos judiciales asignados a la Contratista para representar a la Entidad y defender sus intereses, durante la ejecución del contrato, fue de 220 casos.

5. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 983 del 06 de diciembre de 2019

OBJETO: Prestación de servicios profesionales en derecho al Ministerio de Salud y Protección Social para garantizar el debido proceso, derecho de defensa, derecho de contradicción y representación de la entidad en todos los procesos y actuaciones en que ésta sea parte activa o pasiva, adelantados dentro del territorio nacional y que le sean asignados.

FECHA DE INICIO: 09 de diciembre de 2019.

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de julio de 2020.

PRÓRROGA No.1: Del contrato de contrato de prestación de servicios No. 983 de 2019, la cual fue suscrita el 30 de julio de 2020 y de la cual se toma lo siguiente:

Prorrogar: *"La duración de (el/la) contrato de prestación de servicios No. 983 de 2019 hasta el 30 de noviembre de 2020."*

ESTADO: Terminado.

VALOR: Hasta por la suma de SESENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CINCO MIL DOSCIENTOS DIECISÉIS PESOS M/CTE ($67.105.216) incluidos todos los impuestos y costos a que haya lugar.

ADICIÓN No.1: Del contrato de contrato de prestación de servicios No. 983 de 2019, la cual fue suscrita el 30 de julio de 2020 y de la cual se toma lo siguiente:

Adicionar: *"El valor del contrato de prestación de servicios No. 983 de 2019 en la suma de* ***TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS M/CTE ($33.552.608)*** *incluido IVA".*

En atención a la información tomada del sistema de información de procesos judiciales de la Dirección Juridica se pudo verificar que, el promedio de los procesos judiciales asignados a la Contratista para representar a la Entidad y defender sus intereses, durante la ejecución del contrato, fue de 220 casos.

6. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 868 del 11 de diciembre de 2020

OBJETO: Ejercer la representación judicial y extrajudicial de la Entidad, propendiendo por prevenir la configuración de daños antijurídicos ante las distintas jurisdicciones de la Rama Judicial y Órganos de la Administración Pública, en defensa y protección de los intereses de la Nación y del patrimonio público.

FECHA DE INICIO: 15 de diciembre de 2020.

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de junio de 2021.

ESTADO: Terminado.

VALOR: Hasta por la suma de CINCUENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS DIECISIETE MIL SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($58.717.064) incluidos todos los impuestos y costos a que haya lugar.

En atención a la información tomada del sistema de información de procesos judiciales de la Dirección Juridica se pudo verificar que, el promedio de los procesos judiciales asignados a la Contratista para representar a la Entidad y defender sus intereses, durante la ejecución del contrato, fue de 220 casos.

7. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 329 del 01 de julio de 2021

OBJETO: Ejercer la representación judicial y extrajudicial de la Entidad, propendiendo por prevenir la configuración de daños antijurídicos ante las distintas jurisdicciones de la Rama Judicial y Órganos de la Administración Pública, en defensa y protección de los intereses de la Nación y del patrimonio público.

FECHA DE INICIO: 06 de julio de 2021.

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de noviembre de 2021.

ESTADO: Terminado.

VALOR: Hasta por la suma de CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($41.940.760) incluidos todos los impuestos y costos a que haya lugar.

En atención a la información tomada del sistema de información de procesos judiciales de la Dirección Juridica se pudo verificar que, el promedio de los procesos judiciales asignados a la Contratista para representar a la Entidad y defender sus intereses, durante la ejecución del contrato, fue de 220 casos.

8. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 970 del 06 de diciembre de 2021

OBJETO: Prestar servicios profesionales en derecho asesorando al Ministerio con el fin de evitar la configuración de daños antijurídicos, así como ejercer la defensa de la entidad en los procesos y asuntos en que ésta sea parte, y que sean adelantados dentro del territorio nacional.

FECHA DE INICIO: 09 de diciembre de 2021.

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de julio de 2022.

ESTADO: En ejecución.

VALOR: Hasta por la suma de SESENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CINCO MIL DOSCIENTOS DIECISÉISPESOS M/CTE ($67.105.216) incluidos todos los impuestos y costos a que haya lugar.

En atención a la información tomada del sistema de información de procesos judiciales de la Dirección Juridica se pudo verificar que, el promedio de los procesos judiciales asignados a la Contratista para representar a la Entidad y defender sus intereses, durante la ejecución del contrato, fue de 220 casos.

Se expide a solicitud de la contratista a los veintiocho (28) días del mes de febrero de 2022 conforme a la Resolución 546 de 2021, por tener a cargo del suscrito, el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto de los contratos perfeccionados con esta Cartera, en el caso en particular.

ANDERSON ALBERTO LÓPEZ PINILLA
Coordinador Grupo de Defensa Legal
Supervisor designado.

Área: Despacho Secretaria	Código: 500	N° Consecutivo:

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE LAS TIC
DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA - SANTANDER

CERTIFICA

Que revisados los archivos de la Alcaldía Municipal se pudo constatar que el (la) señor(a) **ROCIO BALLESTEROS PINZON** identificado(a) con **C.C 63.436.224**, ha suscrito con el MUNICIPIO DE PIEDECUESTA. con NIT. 890.205.383-6, en la(s) vigencia(s), 2018 y 2019 el(los) siguiente(s) contrato(s) con las especificaciones así:

CONTRATO N.	857-18
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA QUE REPRESENTE JUDICIAL Y/O EXTRAJUDICIALMENTE AL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA EN LOS PROCESOS QUE SE INSTAUREN EN SU CONTRA, O QUE ESTE DEBA PROMOVER.
VALOR INICIAL	VEINTIUN MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS. ($ 21.600.000,00)
PLAZO INICIAL	CUATRO(4) MES(ES)QUINCE(15) DIA(S)
FECHA DE INICIO	30 DE JULIO DEL 2018
FECHA DE TERMINACION	14 DE DICIEMBRE DEL 2018

CONTRATO N.	084-19
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA QUE REPRESENTE JUDICIAL Y/O EXTRAJUDICIALMENTE AL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA EN LOS PROCESOS QUE SE INSTAUREN EN SU CONTRA, O QUE ESTE DEBA PROMOVER.
VALOR INICIAL	TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS. ($ 33.600.000,00)
PLAZO INICIAL	SIETE(7) MES(ES)
FECHA DE INICIO	22 DE ENERO DEL 2019
FECHA DE TERMINACION	21 DE AGOSTO DEL 2019

Los presentes contratos no presentaron ninguna multa o sanción por incumplimiento de las obligaciones contraídas.

Se expide la presente constancia en Piedecuesta, a los catorce (14) días del mes de febrero de dos mil diecinueve (2019).

FREDY ALBERTO ALMEIDA SIERRA
Secretario General y de las TIC

Se anexan y anulan estampillas departamentales Recibo No. 2302500070613 por valor de 4620
Proyectó: Yurany A. Rubiano

EL JEFE DE OFICINA DE LA SECRETARIA GENERAL Y JURIDICA DE LA DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA

C E R T I F I C A:

Que el señor (A) **ROCIO BALLESTEROS PINZON** identificado (A) con la cédula de ciudadanía No 63.436.224 expedida en Bucaramanga suscribe contrato de prestación de servicios con la **DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA ASI:**

NUMERO DE CONTRATO	OBJETO	VALOR INICIAL	PLAZO	FECHA DE ACTA DE INCIO	FECHA DE TERMINACIO N
014-2020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA DTTF, EN APOYO A LAS NECESIDADES INHERENTES A SU PROFESIÓN QUE SURJAN DE LA DIRECCIÓN GENERAL, EN EL APOYO A LOS ASUNTOS LABORALES DE DERECHO PUBLICO Y JURÍDICOS QUE SE LLEVAN A CABO EN LA ENTIDAD	16.400.000	04 MESES	29 DE ENERO DE 2020	NO SE DIO POR TERMINADO POR CUANTO FUE ADICIONADO
014-2020	PRORROGA AL CONTRATO N° 014 DE 2020	8.200.000	02 MESES	NO APLICA	30 DE JULIO DE 2020
127-2020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO (A) EN LA DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA, PARA APOYAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES Y NECESIDADES QUE SURJAN EN A DIRECCIÓN GENERAL, CON RELACIÓN A LOS ASUNTOS LABORALES DE DERECHO PUBLICO Y JURÍDICO Y LAS DEMÁS QUE SEAN INHERENTES A SU PROFESIÓN.	12.300.000	03 MESES	03 DE SEPTIEMBRE DE 2020	17 DE DICIEMBRE DE 2020
029-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO (A), EN LA DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA, PARA APOYAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE SURJAN EN LA DIRECCIÓN GENERAL, CON RELACIÓN A LOS ASUNTOS LABORALES DE DERECHO PUBLICO Y JURIDICO Y LA DEMAS QUE SEAN INHERENTES A SU PROFESIÓN.	16.400.000	04 MESES	15 DE FEBRERO DE 2021	EN EJECUCION

DTTF	DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA	unidos avanzamos ALCALDE MIGUEL MORENO		
CERTIFICACIONES		CÓDIGO	VERSIÓN	PROCESO
		101	6.0	SGyJ
		GESTIÓN DE CALIDAD	FECHA DE ELAB. DE DOC.	No. DE PAGINA
			08/04/2013	DE

El contenido de la presente certificación se puede verificar a través del portal SECOP bajo el número de proceso DTTF-CD-014-2020, DTTF-CD-127-2020 y DTTF-CD-029-2021 o en la dirección calle 9 # 8-14 Floridablanca Santander. Teléfono 6497871 Extensión 106

Se anexa y anula estampilla recibo de caja No. 2020000095251 por valor de siete mil quinientos noventa pesos mcte. (7.590)

Se expide a solicitud del interesado, en Floridablanca a los once (11) días del mes de junio del dos mil veintiuno (2021).

YASMIN ROCIO RINCON DUARTE
JEFE DE OFICINA
SECRETARIA GENERAL Y JURIDICA
D.T.T.F.

Elaboró o Proyectó	*Revisó:*	*Aprobó*
Sandra M. Vargas Secretaria	Yasmin Rocio Rincón Duarte Jefe de Oficina SGYJ	Yasmin Rocio Rincon Duarte Jefe de Oficina SGYJ

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL
DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

CERTIFICA

Que el señor(a) **ROCIO BALLESTEROS PINZON**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 63.436.224 expedida en Vélez -Santander, Se encuentra laborando en la Administración Departamental mediante la modalidad de **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS** N°0290 del 02 de marzo de 2020, cuyo objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO CON MAESTRIA EN LA SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.
Duración: Seis (6) meses; valor del presente contrato es de treinta y siete millones doscientos mil pesos COP (37.200.000.00).

Toda la información adicional requerida sobre el expediente del Contrato de Prestación de Servicios anteriormente mencionado, se puede encontrar en la página web de la Gobernación de Santander – www.santander.gov.co – en el link de Contratación Departamental.

Se expide en Bucaramanga, a los veintisiete (27) días del mes de julio de 2020.

IVONNE MARCELA RONDON PRADA
Secretaria General

Reviso: LILIANA NAVAS FERREIRA, Directora de Contratación bienes y servicios- Secretaria General
Proyectó: Margarita García - Auxiliar Administrativo
Se anexan y anulan estampillas por valor de $10.670 con recibo No.2502000223402

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
BUCARAMANGA

Bucaramanga, 12 de julio de 2016

LA SUSCRITA COORDINADORA DE LA ESPECIALIZACION EN SEGURIDAD SOCIAL
DE LA UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
SECCIONAL BUCARAMANGA.

Institución universitaria de carácter privado, aprobada por el Gobierno Nacional por el decreto 1583 de agosto de 1975.

CERTIFICAN:

Que la Doctora **ROCIO BALLESTEROS PINZON**, identificada con cédula de ciudadanía N° C.C 63.436.224 expedida en Vélez (Santander), ha estado vinculada con la Universidad Santo Tomás a través de contratos de prestación de servicios, como docente de la Especialización de Seguridad Social de esta seccional así:

PROGRAMA	ASIGNATURA	FECHA	N° HORAS	VALOR HORA	VALOR TOTAL
Especialización en Seguridad Social cohorte VIII	Desarrollo de la cátedra: Riesgos Laborales y Previsión Laboral	22/05/2015 23/05/2015 05/06/2015 06/06/2015	32 horas	$82.000	$2.624.000
Especialización en Seguridad Social cohorte IX	Desarrollo de la cátedra: Riesgos Laborales y Previsión Laboral	27/05/2016 28/05/2016 10/06/2016 11/06/2016	32 horas	$86.000	$2.752.000

Esta solicitud se expide por solicitud de la interesada.

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
BUCARAMANGA
POSGRADO EN SEGURIDAD SOCIAL

ELVA SANTAMARIA SANCHEZ
Coordinadora Especialización en Seguridad Social

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
BUCARAMANGA

Bucaramanga, 6 de octubre de 2017

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

Institución universitaria de carácter privado, aprobada por el Gobierno Nacional por el Decreto 1583 de Agosto de 1975, con Acreditación Institucional de Alta Calidad Modalidad Multicampus, según Resolución MEN No. 01456 del 29 de Enero de 2016

CERTIFICA:

Que ROCIO BALLESTEROS PINZON, identificada con cédula de ciudadanía número 63.436.224 de Velez (Santander), ha estado vinculada con nuestra Institución mediante contrato de trabajo a término fijo, así: del 2 de febrero al 15 de diciembre de 2009, docente de hora cátedra; del 1 de febrero al 15 de junio de 2010, docente de hora cátedra; del 1 de agosto de 2017 a la fecha, docente de hora cátedra.

Durante su vinculación del segundo período académico de 2017 ha dictado la asignatura de Seguridad Social.

Se expide por solicitud del interesado única y exclusivamente para hoja de vida.

ARMANDO CASTRO PEREZ

Lucy B.

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
BUCARAMANGA

Bucaramanga, 6 de octubre de 2017

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

Institución universitaria de carácter privado, aprobada por el Gobierno Nacional por el Decreto 1583 de Agosto de 1975, con Acreditación Institucional de Alta Calidad Modalidad Multicampus, según Resolución MEN No. 01456 del 29 de Enero de 2016

CERTIFICA:

Que ROCIO BALLESTEROS PINZON, identificada con cédula de ciudadanía número 63.436.224 de Velez (Santander), ha estado vinculada con nuestra Institución mediante contrato de trabajo a término fijo, así: del 2 de febrero al 15 de diciembre de 2009, docente de hora cátedra; del 1 de febrero al 15 de junio de 2010, docente de hora cátedra; del 1 de agosto de 2017 a la fecha, docente de hora cátedra.

Durante su vinculación del segundo periodo académico de 2017 ha dictado la asignatura de Derecho Procesal Laboral.

Se expide por solicitud del interesado única y exclusivamente para hoja de vida.

ARMANDO CASTRO PEREZ

Lucy B.

Bucaramanga, 05 de Diciembre de 2007
Oficio OSJA No. 132

Doctora
ROCÍO BALLESTEROS PINZÓN
Director Ejecutivo Seccional
E. S. D.

ASUNTO: **CERTIFICACIÓN APODERADO / PETICIÓN 04/12/2007**

Cordial saludo.

Con el respeto de costumbre me permito informarle que revisado el Sistema de Administración de Reparto Judicial y el Sistema de Gestión Judicial de los juzgados administrativos del circuito de Bucaramanga, y según la relación de procesos adjunta al derecho de petición de la referencia, se observa que la doctora ROCÍO BALLESTEROS PINZÓN identificada con la cédula de ciudadanía número 63.436.224 de Vélez y con tarjeta profesional número 107.904 del C. S. de la Jud. Actúa como apoderada en acciones contenciosas administrativas de las siguientes entidades:

- INSTITUTO DEL SEGURO SOCIAL.
- E.S.E. FRANCISCO DE PAULA SANTANDER.
- HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DE PIEDECUESTA EN LIQUIDACIÓN.
- HOSPITAL RAMÓN GONZÁLEZ VALENCIA EN LIQUIDACIÓN.
- FINDETER.

De usted,
Atentamente,

DARWING RAMÓN VILLAMIZAR MEZA
Jefe Oficina de Servicios

Bucaramanga, 04 de Septiembre de 2019

Oficio No. OSJA No. 283

Doctora

ROCÍO BALLESTEROS PINZÓN

E. S. D.

ASUNTO: **CERTIFICACIÓN APODERADO / PETICIÓN 09/08/2019**

Cordial saludo.

Con el respeto de costumbre me permito informarle que revisado el Sistema de Administración de Reparto Judicial y el Sistema de Gestión Judicial de los Juzgados Administrativos del circuito de Bucaramanga, y según la relación de procesos adjunta al derecho de petición de la referencia, se observa que la doctora **ROCÍO BALLESTEROS PINZÓN** identificada con la cédula de ciudadanía número 63.436.224 de Vélez y con tarjeta profesional número 107.904 del C. S. J. . Actúa como apoderada en acciones contenciosas administrativas de las siguientes entidades:

- MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL.
- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL..
- POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
- UNIDAD DE GESTION Y PARAFISCALES UGPP.
- MUNICIPIO DE PIEDECUESTA.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

LUIS ALBERTO SALAZAR RIQUETT

Jefe Oficina de Servicios Juzgados Administrativos

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 63.436.224
BALLESTEROS PINZON
APELLIDOS
ROCIO
NOMBRES





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 09-DIC-1974
VELEZ
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA | O+ G.S RH | F SEXO

06-MAY-1993 VELEZ
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2700100-00162694-F-0063436224-20090714 0013400182A 1 26330856

© PEGA SA

03/2006-25278663

101806

ESTA TARJETA ES DOCUMENTO PUBLICO Y SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA LEY 270 DE 1996, EL DECRETO 196 DE 1971 Y EL ACUERDO 180 DE 1996.

SI ESTA TARJETA ES ENCONTRADA, POR FAVOR, ENVIARLA AL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS.

276082

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO

107904-D1
Tarjeta No.

15/05/2001
Fecha de Expedicion

23/02/2001
Fecha de Grado



ROCIO
BALLESTEROS PINZON

63436224
Cedula

SANTANDER
Consejo Seccional

STO TOMAS/ B/MANGA
Universidad

Hernando Torres Corredor
Presidente Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia

Rama Judicial

COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL
DE LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICADO No. **3932452**

CERTIFICA :

Que revisados los archivos de Antecedentes Disciplinarios de la Comisión, así como los del Tribunal Disciplinario y los de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria, no aparecen registradas sanciones contra el (la) doctor (a) **ROCIO BALLESTEROS PINZON** identificado (a) con la cédula de ciudadanía **No. 63436224** y la tarjeta de abogado (a) **No. 107904**

Este Certificado no acredita la calidad de Abogado

Nota: Si el No. de la Cédula, el de la Tarjeta Profesional ó los nombres y/o apellidos, presentan errores, favor dirigirse al Registro Nacional de Abogados.

La veracidad de este antecedente puede ser consultado en la página de la Rama Judicial **www.ramajudicial.gov.co** en el link https://www.ramajudicial.gov.co/web/comision-nacional-de-disciplina-judicial.

Bogotá, D.C., DADO A LOS VEINTISIETE (27) DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

ANTONIO EMILIANO RIVERA BRAVO
SECRETARIO JUDICIAL

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14746751550

(415)7707212489984(8020) 000001474675155 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
6 3 4 3 6 2 2 4	4	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	63436224	1993/05/06

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Vélez 8 6 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BALLESTEROS	PINZON	ROCIO	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
BALLESTEROS ABOGADOS	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

41. Dirección principal
CL 34 10 29 OF 401

42. Correo electrónico rocioballesterospinzon@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 7 3 4 5 1 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2003/04/01	4 9 2 3	2007/08/03				2 4 2 1	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	2	4	8	5	2																	

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 03 - 11 / 10 : 58: 31

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre BALLESTEROS PINZON ROCIO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14746751550

(415)7707212489984(8020) 000001474675155 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
6 3 4 3 6 2 2 4	4	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 8 0 5 2 0	
77. No. Matrícula mercantil	0 5 1 5 0 2 5 7 0 1	
78. Departamento	6 8	
79. Ciudad/Municipio	5	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 3 de 3 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14746751550

(415)7707212489984(8020) 000001474675155 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	14. Buzón electrónico
		4	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades jurídicas 6 9 1 0	

162. Nombre del establecimiento: BALLESTEROS ABOGADOS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1	

165. Dirección: CL 35 12 52 OF 211 ED NASA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 5 0 2 5 8	2 0 0 8 0 5 2 0	
168. Teléfono: 3 1 4 4 1 3 7 3 3 1	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

EPS Sanitas

Nuestro compromiso es contigo

CE-006 - 0000000100 – 2023

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 63436224
NOMBRES Y APELLIDOS	Ballesteros Pinzon,Rocio
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	Dependiente, Independiente Con Contrato
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	01/11/2019
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Ballesteros Pinzon,Rocio , a los 27 días del mes de diciembre del año 2023.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

Banny Sarmiento

Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

BOGOTÁ, D.C.,
COLOMBIA,

12/09/2023

A quien interese.

Por medio de la presente hacemos constar que ROCIO BALLESTEROS PINZON con cédula de ciudadania número 63436224

Posee en el banco Davivienda:

Cuenta ahorros

Número	0570046090435762
Fecha Apertura	2019-12-02

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.
Nit. 860.034 313-7

SANDIEGO
SERVICIOS EN SALUD

CERTIFICADO MÉDICO DE PREINGRESO OCUPACIONAL

Fecha: 2021-06-18

. INFORMACIÓN GENERAL

mpresa Usuaria:	INDEPENDIENTE	Actividad económica:	Servicios
lombre:	ROCIO BALLESTEROS PINZON	Documento:	CC 63436224
echa de nacimiento:	1974-12-09	Lugar de nacimiento:	VELEZ (SANTANDER)
dad:	46 años	Género:	Femenino
stado civil:	Casado	No. hijos vivos:	2
irección actual:	CALLE 34 # 10 - 29 CENTRO OFICINA 401	Municipio:	BUCARAMANGA
eléfono:	3144137331	Escolaridad:	Estudios_posgrado
cupación:	ABOGADA	EPS:	Sanitas
FP:	Colpensiones	ARL:	Positiva
esponsable**:	NELLY PINZON (MAMA)	Teléfono:	3166219940
compañante:	El trabajador asiste a la evaluación sin acompañante.		



*** La información de responsable se encuentra actualizada de acuerdo a la última suministrada por el paciente en la historia para efectos de un contacto oportuno nte cualquier eventualidad.*

IMUNIZACIONES Relación de biológicos aplicados:

No presenta carnet de vacunación para revisión.

RUEBAS COMPLEMENTARIAS

siometría: NO APLICA.
udiometría: NO APLICA.
spirometría computarizada: NO APLICA.

ONCLUSIONES OCUPACIONALES

e acuerdo al examen ocupacional realizado a ROCIO BALLESTEROS PINZON con documento de identificación No. 63436224 se considera NO PRESENTA ESTRICCIONES para desempeñar la ocupación de ABOGADA del sector económico Servicios

ONDUCTAS OCUPACIONALES PREVENTIVAS

CLASIFICACIÓN OSTEOMUSCULAR: De acuerdo a la información disponible y el examen realizado se clasifica como NO CASO.

ECOMENDACIONES GENERALES (Para el manejo de enfermedades generales o comunes)

El ejercicio regular al menos 5 veces a la semana en sesiones de media hora, mejora el estado físico y previene patologías cardiovasculares, por lo que se comienda la práctica de actividad deportiva, acorde con su estado físico y condición de salud.

ONCEPTO MEDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

O PRESENTA RESTRICCIONES

BSERVACIONES FINALES

ONSIDERACIONES OCUPACIONALES ESPECIALES 1374 DE 2020 POR COVID 19: Según lineamientos del Ministerio de Salud y de acuerdo a la valoración médica alizada el usuario NO PRESENTA comorbilidades o condiciones que le ponen en riesgo de hacer complicaciones en caso de infección por COVID 19, de acuerdo a establecido en el Anexo Técnico del Decreto 1374 de 2020.

IFASIS EN EL EXAMEN DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR: En el Examen Médico Ocupacional realizado se hizo una completa revisión de su sistema osteomuscular, tremidades y columna, buscando patologías o secuelas de estas que pudieran constituir un riesgo aumentado para la realización de las actividades de su trabajo bitual, o de aquellas que impliquen posturas forzadas o movimientos repetitivos. Cualquier alteración significativa encontrada se ampliará en el Certificado édico, con el objeto de definir su estado, implicaciones ocupacionales o la necesidad de tratamiento.

ONSIDERACIONES ESPECIALES DE HISTORIA OCUPACIONAL EN PANDEMIA POR CORONAVIRUS: La presente evaluación médica ocupacional que se realiza rante la pandemia por COVID 19 , Se lleva a cabo de forma integral , teniendo en cuenta la encuesta de síntomas, presencia de signos y síntomas respiratorios udos y verificación de antecedentes de patologías o condiciones que lo enmarquen en una población de manejo especial o de mayor riesgo de complicación en so de sufrir la infección, en concordancia con lo que establecen las Resoluciones 464 y 666 de 2020 y lo definido en la Circular No 30 de 2020, del Ministerio de lud y Protección Social. 'Cualquier hallazgo significativo encontrado en relación a la actual problemática de salud pública se ampliará en el Certificado Médico, n el objeto de definir su estado e implicaciones ocupacionales. Esta evaluación no garantiza que a futuro el trabajador no padezca la enfermedad. En caso de esentar algún síntoma al respecto, será pertinente que se le haga una nueva valoración médica en su Entidad de Salud. Por todo lo anterior se recomienda plementar las medidas generales y específicas según proceso productivo y sector económico, en el marco del Programa de Bioseguridad de cada empresa y en ención a los lineamientos de autoridades competentes como Ministerios de Trabajo, Salud y Seguridad Social'.

de vital importancia para PROTEGERNOS DEL CORONAVIRUS:
Lavar nuestras manos regularmente con abundante agua y jabón.
Usar tapabocas convencionales todo el tiempo en espacios donde sea imposible mantener distancias mayores a 2 metros, como: transporte público, taxis, permercados, bancos, entre otros.
Si se usa transporte masivo usar siempre tapabocas y lavarse las manos después de usarlo.
Evitar tocarse la cara, especialmente después de tener contacto con superficies contaminadas o personas enfermas.
Limpiar constantemente con desinfectante las superficies con las que tenemos contacto.
Mantener una distancia no inferior a un metro y medio con otras personas en la medida de lo posible: No salude de beso ni de mano y evite el contacto físico.
Descargue el aplicativo Coronapp-Colombia para recibir información personalizada e Infórmese a través de fuentes confiables.
SI TIENE LOS SIGUIENTES SÍNTOMAS: Fiebre, Tos, Dificultad para respirar, dolor para tragar, notifíquelo a su empleador y su EPS, No vaya a lugares públicos, ideal que se aísle preventivamente.

Gobernación de Santander	RESOLUCION	CÓDIGO	AP-JC-RG-89
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	22/05/2017
		PÁGINA	1 de 1

RESOLUCION NÚMERO 00 - 10709 **DE 2018**

POR LA CUAL SE OTORGA UNA LICENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

EL SUSCRITO SECRETARÍO DE SALUD DEPARTAMENTAL

En uso de sus facultades legales. y en especial las conferidas en la Ley 1562 de 2012 y la Resolución 04502 de 2012 y.

CONSIDERANDO:

Que **JEHINNY XIMENA PALOMINO CABALLERO** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 37558212 ha solicitado licencia para la prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el trabajo ante la Secretaría de Salud Departamental de Santander.

Que de conformidad con el artículo segundo de la Resolución 04502 del 28 de Diciembre de 2012, el peticionario ha presentado la documentación requerida para la expedición de la Licencia en Salud Ocupacional para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el trabajo

Que por lo antes expuesto, el Secretario de Salud Departamental.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Otórguese LICENCIA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A: **JEHINNY XIMENA PALOMINO CABALLERO.** - MEDICA Y CIRUJANA -. ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL Y RIESGOS LABORALES, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 37558212, en las áreas de Medicina en Seguridad y Salud en el trabajo, Investigación en área técnica, Investigación del accidente de trabajo, Educación, Capacitación. Diseño, Administración y Ejecución del Sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

ARTÍCULO 2: La Licencia de que trata el articulo anterior se concede por el término de Diez (10) años contados a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución

ARTÍCULO 3 Cuando se modifique las condiciones por la cual se otorgó esta Licencia, en el término máximo de un mes se debe informar a la Secretaria de Salud de Santander para la modificación de la misma.

ARTÍCULO 4: Esta Licencia es válida en todo el Territorio Nacional y tendrá carácter personal e intransferible.

ARTÍCULO 5: Contra la presente Resolución procede los recursos legales

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bucaramanga a los 13 JUL 2018

LUIS ALEJANDRO RIVERO OSORIO
Secretario de Salud Departamental

EHINNY XIMENA PALOMINO CABALLERO
edico y Cirujana UIS
.M. 03194-7
specialista Salud Ocupacional
niversidad Manuela Beltrán
c. S.O. 10709-2018

ROCIO BALLESTEROS PINZON
Documento: 63436224

Escanee el código si desea verificar datos

ONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES DE INGRESO: Las Resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009 del Ministerio e la Protección Social (actualmente Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social) reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas cupacionales de ingreso, con el objeto de determinar la existencia de restricciones para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el mpleador en el perfil del cargo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MéDICO DE INGRESO del aspirante. Los documentos ompletos de la Historia Clinica Ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, segun lo establecido en la Resolución 918 de Junio 5 de 2009 y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico.

mpreso por: wendy.torres
echa: 2021-06-18 Hora: 08:51

Barbosa, Diciembre 2023

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOPATIBILIDADES

Yo, **ROCIO BALLESTEROS PINZON,** identificada con cédula de ciudadanía número 63.436.224 expedida Vélez (Santander), certifico que: Conozco las causales de incompatibilidad e incompatibilidad para contratar con las entidades estales (Públicas), mixtas y privadas de conformidad con lo establecido en la Constitución Nacional, así como en el Art. 8 de la Ley 80 de 1993, adicionado por el Art. 18 de la Ley 1150 de 2007, los Art. 1, 2 y 4 de la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes; de las sanciones por trasgresión a las mismas establecidos en los Art. 26 numeral 7 de la Ley 80 de 1993, así como los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral 1 de la norma precitada, y declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas.

Dado en la ciudad de Barbosa, Diciembre de 2023.

Cordialmente,

ROCIO BALLESTEROS PINZON
C.C. 63.436.224 de Vélez

E.S.E Hospital Integrado San Bernardo

Barbosa Santander

FORMATO AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al E.S.E HOSPITAL INTEGRADO SAN BERNARDO identificado con NIT 890.205.456-5 , para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con la elaboración, suscripción y seguimiento de los contratos de prestación de servicios de la entidad.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento y la posibilidad que tenía de no efectuar la autorización en aquella información considerada sensible.

Manifiesto que como titular de la información, fui informado de los derechos con que cuento como titular de la información, especialmente a conocer, actualizar y rectificar mi información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales podré ejercer a través de los canales presenciales, el correo electrónico: contactenos@esehospitalintegradosanbernardo-barbosa-santander.gov.co, y en Barbosa, Santander en la Carrera 9 No 15-54, Teléfono:(067) 7485951.

Se suscribe en la ciudad de Barbosa, Diciembre de 2023

Firma

Nombre ROCIO BALLESTEROS PINZON

Cédula CC. 63.436.224 expedida en Vélez (Santander)



Carrera 9 N°15-54 Teléfono:(067) 7485951
BARBOSA SANTANDER

contactenos@esehospitalintegradosanbernardo-barbosa-santander.gov.co
Hospital Integrado San Bernardo

E.S.E Hospital Integrado San Bernardo

Barbosa Santander

FORMATO COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN

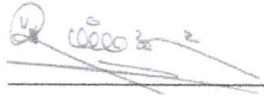
Yo: ROCIO BALLESTEROS PINZON, de nacionalidad Colombiana, identificado(a) con CC_X__ CE____ No. 63.436.224 expedida en la ciudad de Vélez (Santander),suscribo el presente **COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD Y NO DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN,** en relación con la información clasificada o reservada que sea puesta a mi disposición por el E.S.E HOSPITAL INTEGRADO SAN BERNARDO identificado con NIT 890.205.456-5, manteniendo su confidencialidad, disponibilidad e integridad.

Como consecuencia a lo anterior, manifiesto que me comprometo a:

1. Dar aplicación a la Ley 1581 de 2012, la Ley 1712 de 2014, el capítulo 25 del título 2 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1074 de 2015.
2. No usar la información suministrada para fines distintos al cumplimiento del contrato suscrito con el E.S.E HOSPITAL INTEGRADO SAN BERNARDO, así como no utilizarla de forma alguna que pudiere causar perjuicio directo o indirecto a los titulares o terceros de la información.
3. No revelar, divulgar, exhibir, mostrar, hacer circular, compilar, sustraer, ofrecer, vender, intercambiar, captar, interceptar, modificar, recolectar, almacenar, o replicar la información dada a conocer por el E.S.E HOSPITAL INTEGRADO SAN BERNARDO, aún después de finalizado el contrato.
4. No publicar ni disponer de la información puesta en mi conocimiento en sitios de Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, conservando la información a la que tenga acceso bajo las políticas establecidas por el E.S.E HOSPITAL INTEGRADO SAN BERNARDO, y las condiciones de seguridad necesarias, disponiendo de las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad e impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
5. Utilizar solo los repositorios de información dispuestos por el E.S.E HOSPITAL INTEGRADO SAN BERNARDO.
6. Utilizar la información únicamente en los términos autorizados y devolver toda información de inmediato a la persona designada por el E.S.E HOSPITAL INTEGRADO SAN BERNARDO, una vez haya suspensión o terminación de contrato o cambio en las obligaciones; absteniéndome de mantener copia parcial o total de la información obtenida o generada con ocasión del desarrollo del objeto contractual.
7. Garantizar la seguridad de la información que se pone en mi conocimiento, ejerciendo sobre ella diligencia y haciendo uso de las medidas y medios técnicos de cuidado que ponga a disposición el E.S.E HOSPITAL INTEGRADO SAN BERNARDO.

El no cumplimiento de los anteriores compromisos podría dar lugar a acciones civiles, contractuales, e incluso penales por parte del E.S.E HOSPITAL INTEGRADO SAN BERNARDO, o de los titulares a quienes se les afecte en sus derechos.

Se suscribe en la ciudad de Barbosa, Diciembre 2023.

Firma 

Nombre ROCIO BALLESTEROS PINZON

Cédula CC. 63.436.224 expedida en Vélez (Santander)

Bucaramanga, Diciembre 2023

Señores
E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN BERNARDO
E. S. D.

Asunto: Información Afiliación Administradora de Riesgos Laborales

Mediante la presente carta me permito certificar que actualmente me encuentro afiliado a la Administradora de Riesgos Laborales POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS SA

Cordialmente

ROCIO BALLESTEROS PINZON
C.C. 63.436.224 de Vélez

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 63436224 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 27/12/2023 03:00 PM

Código Verificación: **6LNGEKF59Q**

Válida hasta: **26/03/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 237605527

PIB
16:00:44

Bogotá DC, 27 de diciembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ROCIO BALLESTEROS PINZON identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 63436224:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 27 de diciembre de 2023, a las 16:02:06, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	63436224
Código de Verificación	63436224231227160206

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:59:23 PM horas del 27/12/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **63436224**

Apellidos y Nombres: **BALLESTEROS PINZON ROCIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 27/12/2023 03:58:47 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **63436224 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **80963559** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:35:20 horas del 27/12/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **63436224,** Apellidos y Nombres **BALLESTEROS PINZON ROCIO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **E.S.E. Hospital Integrado San Bernardo**, con NIT **890205456-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2023

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DijINPolicia

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Colombia compra eficiente | GOV.CO